

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

N°	Dependencia	Actividades para incorporar la perspectiva de género
1.-	Contraloría General del estado	<p>Con el objetivo de dar cumplimiento a promover y garantizar el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres al interior de la Contraloría General se realizaron las siguientes actividades, que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de la Dependencia, así como de las Políticas Públicas con PEG al interior:</p> <p>Tres mesas de trabajo para revisión y/o actualización de la Cédula de Seguimiento de la Incorporación de la Perspectiva de Género y Niñez y Adolescencia., en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y la Dirección General de Fiscalización.</p> <p>Con el propósito de dar cumplimiento correcto a la aplicación de la cédula de seguimiento la Unidad de Género, en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el apoyo de la Dirección General de Fiscalización, se realizaron:</p> <p>Tres sesiones de capacitación sobre la aplicación de la Cédula de Seguimiento de la Incorporación de la Perspectiva de Género y Niñez y Adolescencia, en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, dirigidas a personal de los órganos internos de control, los cuales fueron divididos en tres grupos y diez asesorías a personal encargado de la aplicación de la Cédula, logrando impactar a 65 personas (36 mujeres y 29 hombres)</p> <p>Para dar cumplimiento a las acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la contraloría se realizaron campañas de difusión e información sobre las fechas importantes, relacionadas con la igualdad y la perspectiva de género, las cuales estarán dirigidas a todo el personal y los temas fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia</li> <li>• Día Internacional de la Mujer Mexicana</li> <li>• Día Internacional de la Mujer</li> <li>• Día Internacional contra lo Homofobia y la Transfobia.</li> <li>• Día Mundial contra el Trabajo Infantil</li> <li>• Día Mundial de la Diversidad Sexual</li> <li>• Día Internacional de las Mujeres Indígenas</li> <li>• Día Internacional de las Mujeres Rurales</li> <li>• Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama</li> <li>• Día Internacional del Hombre</li> <li>• Día Internacional de las Personas con Discapacidad</li> <li>• Día Mundial de los Derechos Humanos</li> </ul> <p>En coordinación con la Unidad de Ética y Capacitación se programaron capacitaciones, dirigidas al personal de la</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>Dependencia, como parte del seguimiento de la capacitación llevada a cabo durante el año 2022, las cuales tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades, a través de elementos teóricos y herramientas prácticas, que contribuyen al avance de las mujeres y al logro de disminuir brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres. Los temas que se impartieron durante el ejercicio 2023 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</li> <li>• Sensibilización en Género y Lenguaje Incluyente</li> <li>• Derechos Humanos</li> <li>• Tipos y Modalidades de la Violencia</li> </ul> <p>Con las capacitaciones anteriores se logró impactar a un total de 596 participantes (296 mujeres y 300 hombres).</p> <p>Es importante destacar que en materia de capacitación referente al tema Lenguaje Incluyente y No Sexista en la APE, se capacitó a las áreas encargadas de la elaboración de Manuales Administrativos (Específico de Organización y Procedimientos), para que den cumplimiento a lo que establece la Ley para Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz, en el Art. 13 fracc. VIII.</p>
2.-	Coordinación general de comunicación social	<p>Mesa de trabajo: para eficientar el presupuesto estatal con enfoque de Derechos Humanos, enfatizando la Perspectiva de Género. Realizado el día 18 de enero de 2023.</p> <p>24 de febrero de 2023, Mesa de trabajo: Diseño de los materiales impresos que se entregará al personal de la dependencia en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, que se realiza cada 8 de marzo.</p> <p>08 de marzo de 2023, Mesa de trabajo para la realización de la campaña interna Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres, generación de materiales y contenidos de la campaña Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.</p> <p>08 de marzo de 2023, Charla: Un viaje al pasado, para trazar el futuro; con el objetivo de proporcionar al personal de la CGCS, las bases para lograr la igualdad, tal como se solicita en los Tratados Internacionales, Leyes Mexicanas y Alerta de Violencia de Género. Como actividad de sensibilización para el funcionariado de la CGCS, se realizó la entrega de kits como bolsas de tela, libretas, cuadernillos, plumas y termos, todos personalizados con la leyenda 08 de marzo, así como para visibilizar la lucha histórica para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.</p> <p>Charla: El reto de materner y laborar, Objetivo de visibilizar sobre los problemas que existen para conciliar la maternidad y los entornos laborales, así como la de proporcionar información de estos.</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>“Auditorías con Perspectiva de Género” para el fortalecimiento de los procesos de la Cédula de “Seguimiento a las acciones y programas públicos para incorporar la Perspectiva de Género y de Niñez y Adolescencia”.</p> <p>Mesa de Trabajo Tripartitas, con el objetivo de fortalecer las acciones que garanticen la adecuada aplicación del protocolo, salvaguardando en todo momento los derechos humanos.</p> <p>Evento: Somos la Ruta M, 2023 a través de la Agenda Veracruz 2030; que tiene como objetivo visibilizar los avances en materia de igualdad de género en Veracruz.</p>
3.-	Oficina del Gobernador	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación: Igualdad de Género, Derechos Humanos, lenguaje incluyente y no discriminación. Dirigido al Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, IVJ y la Coordinación de Atención Ciudadana.</li> <li>2. Capacitación “Diagnostico con Perspectiva de Género”, con el propósito de instrumentar acciones que apunten a la eliminación de toda forma de discriminación e incidir en la disminución de las brechas de desigualdad. Dirigido al Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, IVJ y la Coordinación de Atención Ciudadana.</li> <li>3. Programa de Asesorías especializadas, dirigidas a la Coordinación de Atención Ciudadana, al Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas e IVJ. Con el objetivo de dar seguimiento a la incorporación y transversalización de la PEG; los enfoques de interseccionalidad e interculturalidad en la atención que se brinda a la población Veracruzana y desagregar datos de las personas beneficiadas.</li> <li>4.-Capacitación "Finanzas sanas para las Mujeres desde una Perspectiva de Género". Con el objetivo de generar procesos de educación financiera y de esta forma reducir las brechas de desigualdad educacional en materia financiera y promover el empoderamiento económico de las servidoras públicas de la OFIGOB.</li> <li>5. Programa de Asesorías en materia de la Transversalización de la Perspectiva de Género. Dirigido al Instituto Veracruzano de la Juventud, la Coordinación de Atención Ciudadana y el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas. Con el objetivo de establecer mecanismos de intervención con población Veracruzana, que logran permear la política pública con Perspectiva de Género.</li> <li>6. Pláticas de prevención del embarazo adolescente brindadas a jóvenes y adolescentes de la entidad, a través de la participación en diversos eventos interinstitucionales y módulos de atención.</li> <li>7. Impartición del taller participativo “Encontrarte”, el cual brinda información sobre proyecto de vida, prevención de embarazo adolescente y adiciones, con perspectiva de juventudes y género, realizado en diversas escuelas de la entidad.</li> </ol>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>8. El IVJ brindó la capacitación “Bases Teóricas/metodológicas para la prevención del embarazo adolescente con perspectiva de juventud”, al personal del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz (CEJUM), donde proporcionó herramientas base para la atención a mujeres adolescentes y jóvenes víctimas de violencia y/o delitos.</p> <p>9. Implementación de programa “Proyectos Solidarios edición 2022”, ejecutado durante el periodo 2023 para el impulso y acompañamiento de 25 proyectos comunitarios, con la medida afirmativa de promover principalmente las iniciativas impulsadas por mujeres, obteniendo una coordinación de 18 proyectos por mujeres y 7 por hombres.</p> <p>10. Entrega de recurso e inicio de proceso de acompañamiento de la edición “Proyectos solidarios” a ejecutarse en el periodo 2023, seleccionando 15 proyectos comunitarios con</p>
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	<p>-Lo estipulado en el anteproyecto del Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y no Violencia (PATINV23)</p> <p>-Entrega de dípticos "Violencia contra las Mujeres en el ámbito Laboral"</p> <p>-Curso presencial "Liderazgo Personal con Perspectiva de Género"</p> <p>-Mesa de Trabajo con la Dirección General de Proyectos, Programación y presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales de la SIOP.</p> <p>-Mesa de Trabajo con la Dirección General de Telecomunicaciones y Desarrollo de vías de Comunicación.</p> <p>-Mesa de Trabajo Tripartita CGE-IVM-Titulares UG y OIC</p> <p>-Mesa de Trabajo con la Unidad Administrativa de la SIOP</p> <p>Foro "Somos Poderosas: Mujeres Transformando"</p> <p>Plática presencial "Tipos y Modalidades de Violencia"</p> <p>-Plática presencial " Violencia de Género"</p> <p>-Difusión de Cartel "No te cierres"</p>
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	<p>1. Actualización del Código de Conducta con lenguaje no sexista e incluyente.</p> <p>2. Actualización (en proceso) de los Manuales Administrativos.</p> <p>3. Implementación de datos desagregados (de acuerdo el área) de la población beneficiaria de programas, servicios, trámites, bienes, etc.</p> <p>4. Acciones en beneficio de mujeres (de diferentes interseccionalidades), niñas, niños, adolescentes, entre otros.</p>
6.-	Secretaría de Protección Civil	<p>Durante 2023 cada una de las 5 Direcciones y las 3 Unidades de esta Secretaría expusieron sus avances ante todas las áreas sobre el proceso de implementación de la transversalización de la perspectiva de género. Indicaron los avances y retos sobre las metas que se propusieron en 2019. Se concluyó que este mecanismo denominado “Estrategia para la Igualdad en la Secretaría de Protección Civil” se encuentra fortalecido por lo cual es necesario pasar a la fase de institucionalización a través de la modificación de los manuales administrativos. Los resultados por área se pueden</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>consultar en: <a href="http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/unidad-de-genero/estrategia-para-la-igualdad-de-genero/">http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/unidad-de-genero/estrategia-para-la-igualdad-de-genero/</a></p> <p>Adicionalmente, se realizaron distintas actividades que permitieran la incorporación de la perspectiva de género de acuerdo a la misión y visión de la Secretaría. Entre ellas, mesas de trabajo para compartir experiencias sobre la gestión integral del riesgo con perspectiva de género en México y Japón.</p> <p>Se hicieron además dos grupos focales con personas del departamento de intervención territorial y del departamento de atención a las emergencias para la construcción de un violentómetro comunitario que aborda la perspectiva de género, derechos humanos, interculturalidad e infancias.</p> <p>Se realizaron talleres sobre interculturalidad y comunicación no violenta.</p> <p>Se tuvieron conferencias y conversatorios sobre lenguaje incluyente, sororidad y servicio público, trabajo de cuidados, pensión alimenticia, experiencias desde la disidencia sexual, vejez en la gestión integral del riesgo y mujeres en la ciencia y Protección Civil.</p>
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Capacitación, Desarrollo y Difusión de la Perspectiva de Género en las actividades institucionales.
8.-	Secretaría de Salud	Se llevo a cabo difusión del derecho al tiempo para la lactancia, así como de los días por paternidad.
9.-	Secretaría de educación	<p>La Unidad de Género realizó 17 Jornadas de capacitación presencial con los siguientes temas:</p> <p>Género y derechos Humanos, ¿Cómo identificar la violencia en el sector educativo?, Derecho a la igualdad en el sector educativo, Masculinidades positivas, trata de personas, seres humanos diversos, lenguaje incluyente y no sexista dirigido a docentes de todos los niveles educativos, con la participación de 5,600 docentes, de municipios como Chinameca, Coatzacoalcos, Poza Rica, Tatahuicapan, Naranjos, Tlalnelhuayocan, Cosoleacaque, Jesús Carranza, Nanchital, las Choapas, Hueyapan de Ocampo y San Andrés Tuxtla.</p> <p>Como manera preventiva, se impartieron 20 capacitaciones sobre el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual a 3,896 personas trabajadoras de esta dependencia.</p> <p>De manera Transversal se realizaron 4 Jornadas de Capacitación con Perspectiva de Género, tres de ellas dirigidas a personal con toma de decisión y una cuarta a departamento jurídicos para la aplicación de la perspectiva de género a los casos atendidos que involucre todo tipo de violencia contra las mujeres.</p> <p>Se llevó a cabo la firma de convenio interinstitucional entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de finanzas y Planeación para lanzar de manera gratuita el diplomado “Derechos Humanos y Perspectiva de Género” dirigido a las y los docentes de todos los niveles educativos.</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>En seguimiento al Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia, se sostuvieron 10 reuniones con las y los enlaces ante la Unidad de Género, quienes ejecutan las acciones afirmativas en las 67 áreas sustantivas impactando a 7228 personas que laboran en oficinas centrales.</p> <p>Se realizaron 8 actividades denominadas “Mamparas Construyendo la Igualdad” cuyo objetivo es que se visibilicen las actividades que realizan las áreas con el firme propósito de institucionalizar la perspectiva de género.</p> <p>Se emitió por parte de 67 titulares de cada una de las áreas que conforman oficinas centrales, la ratificación ante el personal y en los micrositos institucionales el “Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal” confirmado con esto la postura de toda la estructura a la no violencia.</p> <p>A través de las 13 Coordinaciones Regionales se difundió las infografías referentes a las efemérides con perspectiva de género, así como las alusivas a los días 25 de cada mes "Día naranja", Campaña Seres humanos diversos, entre otras, así mismo se realizó la misma difusión con las y los enlaces de género de las 67 áreas pertenecientes a oficinas centrales.</p> <p>La Coordinación para la prevención y atención de las adicciones y de las conductas antisociales, realiza de manera periódica, platica a alumnado de los niveles de secundaria y preparatoria, en temas como: Sexualidad responsable, identifica las desigualdades entre mujeres y hombres, masculinidades positivas.</p> <p>La Subsecretaría de Desarrollo Educativo, imparte la conferencia “Construyendo espacios libres de violencia” dirigido a servidoras y servidores públicos de la dependencia, así como conciertos conmemorativos dirigidos por directoras de orquesta de la Orquesta Infantil y Juvenil (OSIJ), así como de la perteneciente al Instituto Superior de Música (ISMEV).</p> <p>La Dirección de Educación Primaria Estatal realiza de manera periódica, las capacitaciones al personal de supervisión y directivos de las zonas escolares pertenecientes a este nivel educativo del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, esto en el Marco del Consejo Técnico Escolar.</p> <p>La Dirección de actividades artísticas, realizó los conciertos didácticos de ensamble “Tlakuikaini” en el colegio preparatorio de Xalapa y en el foro Dagoberto Guillaumin.</p> <p>La Dirección General de Bachillerato "Inteligencia Emocional, una aliada en la prevención de la Violencia"</p>
--	--	--

**Sistematización de información acerca de igualdad en la APE durante el 2023**

10.-	Oficina de Programa de gobierno	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesa de Trabajo: Para el diseño, planeación y elaboración de una agenda para el funcionariado de PROGOB.</li> <li>2. Mesa de trabajo “Para fortalecer el uso del lenguaje incluyente y no sexista al interior de la dependencia”.</li> <li>3. Taller: “Visualicemos el trabajo doméstico”.</li> <li>4. Taller: “Día de la Mujer Mexicana”.</li> </ol>
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	<p>Se da seguimientos a las 6 salas de lactancia que han sido instaladas de manera estratégica en cada una de las diferentes áreas y se da cumplimiento a los derechos de permiso por maternidad y licencias por paternidad, impulsando así un equilibrio entre la vida familiar y laboral. De manera permanente, se realizan pláticas y distribución de infografía, con el objetivo de sensibilizar al personal y fomentar el respeto a los derechos humanos contribuyendo al logro de la igualdad sustantiva, erradicación de roles y estereotipos de género que fomenten cualquier forma de discriminación o violencia hacia las mujeres, en temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos.</li> <li>• Igualdad Sustantiva y no Discriminación.</li> <li>• Respeto a los Derechos Humanos.</li> <li>• Uso del Lenguaje Incluyente y no Sexista.</li> <li>• Campaña de difusión para el fomento a la lactancia materna.</li> <li>• Campaña de sensibilización para el ejercicio de una paternidad activa a través de la campaña de prevención de la violencia contra las mujeres, la Campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres, la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, se persigue fomentar el reconocimiento de la violencia contra las mujeres a través de pláticas de sensibilización y difusión en medios impresos y electrónicos.</li> </ul>
12.-	Secretaría de Gobierno	<p>La Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz llevó a cabo acciones sustantivas de sensibilización, formación y difusión con el objeto de transversalizar la perspectiva de género con compromiso institucional.</p> <p>En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó en la ciudad de Coatepec el Foro titulado “Mujeres que inspiran”, donde mujeres de diferentes sectores de la sociedad compartieron sus experiencias y retos a vencer en razón del género.</p> <p>En noviembre pasado se realizó también el evento “Alcemos la Voz contra el Acoso”, para brindar orientación y asesorías a servidoras públicas para identificar tales conductas y erradicarlas.</p> <p>En colaboración con el Departamento de Recursos Humanos, a través de “Mesas de trabajo para institucionalizar la perspectiva de género”, se instrumentó la difusión y transversalización de esa materia en foros, talleres y campañas de difusión permanentes.</p> <p>Dichos trabajos promovieron la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia y de las conductas de hostigamiento y acoso sexual.</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>Por otro lado, se implementó el “Programa de capacitación y sensibilización” en materia de género y derechos humanos, establecido en el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV 2023).</p> <p>Se impartieron a servidoras públicas temas enfocados en la promoción de la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia en las diversas áreas de la Secretaría de Gobierno.</p> <p>Los cuales se describen a continuación: derechos humanos de las mujeres, derechos de niñas, niños y adolescentes, atención con perspectiva de género, masculinidades positivas, Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas para el Estado de Veracruz, Protocolo para Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, así como el lenguaje incluyente y no sexista.</p> <p>Por medio de la “Mesa de trabajo para la difusión de la Igualdad”, se impulsó la actividad denominada “Mujeres OffSet, Imprimiendo desde una perspectiva de Género”, para dar a conocer a las servidoras públicas el proceso manual y el uso de maquinaria dentro del área de impresión.</p> <p>Con la finalidad de promover su participación en espacios designados tradicionalmente al sexo masculino derivados de los roles y estereotipos de género, se les brindó la oportunidad de formar parte de la plantilla laboral de la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.</p> <p>La Unidad de Género y el Instituto Veracruzano de las Mujeres, realizaron la “Mesa de trabajo: Indicadores con perspectiva de género”, en seguimiento a las acciones afirmativas contempladas en el PATINV 2023 con la finalidad de fortalecer la formación del personal de la Secretaría de Gobierno.</p> <p>Para incidir en la programación de presupuestos y metas en los indicadores con perspectiva de género, dichos esfuerzos se enfocaron a áreas estratégicas de la SEGOB: Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de inspección de Archivo General de Notarías, Dirección General del Registro Civil y la Comisión Estatal de Búsqueda de personas.</p> <p>Desde la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos (DGCPDH), se realizan acciones en la Administración Pública Estatal (APE) y de vinculación interinstitucional, así como acciones de coordinación y coadyuvancia para contribuir a los procesos de sensibilización y capacitación de servidoras y servidores públicos en el marco de derechos humanos y perspectiva de género.</p> <p>El proyecto “Verbenas por la Paz”, tiene como objetivo la prevención de los índices delictivos, la promoción de los valores y la salud entre jóvenes y adolescentes con perspectiva de género y perspectiva interseccional.</p>
--	--	--

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>De igual modo, los conversatorios virtuales permiten un ejercicio con temáticas sobre derechos humanos con la participación de panelistas hombres y mujeres considerando la paridad de género. En coordinación con otras dependencias, en el presente año se desarrolló una ruta de protección de personas migrantes en tránsito por el estado de Veracruz en el contexto de tráfico ilícito; trabajos realizados en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones, la Unidad de Política Migratoria y diversas dependencias de la APE, con injerencia en el tema migratorio. Estas dependencias son DGAM, CEEAIV, CEBV, IVM, COESPO, IVAIS, INVEDEP, SIPINNA, SESCEP/CEPREVIDE de SSP, DIF, CEDHV, FGE, SEV y SESVER, por lo que dichos trabajos fueron presentados el pasado 31 de agosto, con el objeto de propiciar protección integral a las personas migrantes en situación de tráfico ilícito por la entidad veracruzana.</p> <p>Este documento emplea como principio transversal, la perspectiva de género y en tres de los flujogramas se enfatiza la protección especial a las mujeres, niñas y adolescentes: -¿Qué hacer en caso de mujeres embarazadas, personas adultas, con discapacidad o indígenas?; -Personas migrantes objeto de Tráfico Ilícito de Migrantes (TIM), Víctimas de violencia de Género y Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de TIM.</p> <p>Desde la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEEAIIV), se realizaron capacitaciones, conferencias, cursos, talleres, pláticas e implementación de acciones de difusión de la campaña ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.</p> <p>Desde el Consejo Estatal de Población (COESPO) se impartieron talleres sobre la temática de lenguaje incluyente y no sexista, actividades lúdicas, así como, acciones denominadas “Muro Contra la Violencia”, pláticas de sensibilización sobre los tipos de violencia que se ejercen sobre las mujeres y hombres.</p> <p>Por medio de las plataformas digitales y redes sociales institucionales de COESPO, se difundieron imágenes informativas sobre la violencia contra mujeres y niñas, el plan de seguridad ante la violencia, así como jornadas en diferentes municipios denominadas "Aulas temáticas Yo Decido Mi Futuro".</p> <p>Desde la Comisión Estatal de Búsqueda, se han impartido charlas a servidoras y servidores públicos de diversas zonas del estado sobre “Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas”, “Búsqueda de Mujeres, Niñas y Adolescentes”, charlas de sensibilización y prevención en los Institutos Tecnológicos de Poza Rica y Coatzacoalcos.</p> <p>Como parte de las jornadas del Consejo Estatal de Población, se han realizado charlas de “Búsqueda de niñas, niños y adolescentes”, actividades de sensibilización y prevención en escuelas de bachilleres y secundarias de diversas regiones del estado.</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>Cabe destacar que, a finales de 2023, dio inicio el Diplomado de Búsqueda de Personas, dirigido a personal de la Comisión Estatal de Búsqueda, el cual finalizará a inicios de 2024.</p> <p>Por otra parte, la Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, ha realizado jornadas de capacitación que involucra a policías municipales, convocando a la participación activa de dichos elementos policíacos sin importar su género y/u origen étnico.</p> <p>Esas acciones son las siguientes: “Primer respondiente y puesta a disposición”, “Correcto llenado del informe policial homologado”, “Derechos humanos y grupos prioritarios en la práctica policial”, “Obligaciones de los elementos de seguridad pública en el estado de Veracruz en la atención a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos”.</p> <p>Así como “Protección especial para niñas, niños y adolescentes migrantes en sistema penal”, “El policía primer respondiente ante los derechos humanos de los migrantes”, “Actuación policial y discapacidad”, “Fundamentos constitucionales de los derechos humanos y su impacto en el procesamiento criminal mexicano” y “Aspectos generales en la protección de los derechos humanos”.</p> <p>Además, en cada jornada de capacitación, se solicita a los ponentes según lo consideren, involucrar ejemplos con perspectiva de género que mencionen a niñas, mujeres, migrantes, etc.</p> <p>Con el objeto de promover acciones de igualdad de género, el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), en cumplimiento del bloque temático de Cultura de Paz y Derechos Humanos del Plan Veracruzano de Desarrollo y la Agenda 2030, fortaleció los mecanismos y políticas públicas para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 5: Igualdad de género.</p> <p>Desde el CEJUM, se realizaron acciones sustantivas encaminadas a reducir la brecha de desigualdad, tales como: el taller “Lengua de Señas mexicanas y braille”, impartido por personal de la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos al personal de los Departamentos Operativos y de Vinculación, capacitando a quienes mantienen contacto directo con las usuarias que acuden al Centro de Justicia.</p> <p>Con la finalidad de sensibilizar al funcionariado en atención digna a los grupos vulnerables, se realizaron jornadas de capacitación en temas de promoción de la igualdad y no discriminación, así como derechos humanos de las mujeres, tipos y modalidades de violencia, cultura de paz y no violencia, así como el protocolo de atención a mujeres migrantes.</p> <p>Para promover la igualdad política de las mujeres y hombres, se impartió el taller Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, y la actividad de “La democracia es de todas y todos” con personas de la comunidad LGTBTTTIQA+, en coordinación con el Organismo Público Local Electoral (OPLE).</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>Asimismo, se capacitó al funcionariado del CEJUM con las pláticas “Identidades trans” y “Lenguaje Incluyente”, garantizando que se visibilice la presencia, la situación y el papel de las mujeres en la sociedad en general y en el discurso de la administración pública en particular.</p> <p>En el impulso a las políticas públicas de igualdad y no discriminación, se buscó brindar diversas maneras de abordar los temas de igualdad de género, por lo que se llevaron a cabo dos representaciones escénicas donde se abordaron los temas de violencia de género y acceso a la justicia, promoviendo reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>De igual manera, con el objetivo de brindar herramientas metodológicas que permitan a las servidoras y servidores públicos del CEJUM la transversalización de la perspectiva de género y la incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres, más allá de lo que implica la sensibilización través de los elementos teóricos, se implementaron los talleres de escritura creativa para mujeres y el taller de elaboración de jabones artesanales.</p> <p>Las y los capacitadores abordaron ambos temas bajo la premisa de visibilizar las brechas de género entre mujeres y hombres, así como la relevancia de accionar desde el servicio público.</p> <p>También se impartió el programa “De crecimiento, amor y otras adicciones”, cuyo objetivo es brindar herramientas psicológicas, teórico-prácticas a las niñas, niños y adolescentes, víctimas de pederastia y hechos de carácter sexual atendidos en este Centro de Justicia para las Mujeres.</p> <p>Con acciones que contribuyan al sano desarrollo físico y emocional, a través de la participación de grupos de trabajo y durante un periodo de 3 meses, se impartieron temas como emociones, violencia en el noviazgo, sexualidad, adicciones, plan de vida entre otros.</p> <p>El programa “Crianza del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de Violencia Familiar”, tiene como objetivo contener y atender los efectos de la violencia en etapas tempranas a partir del desarrollo de habilidades de protección a niñas, niños y adolescentes.</p> <p>En el programa de prevención al desgaste emocional de servidores públicos, se potencializaron capacidades y habilidades en el manejo de contención de emociones.</p> <p>Se verificó que el procedimiento de ingreso de las usuarias y de la ruta instrumentada, se realizara de manera personalizada de acuerdo a los protocolos establecidos para los Centros de Justicia para las Mujeres, garantizando el acceso a la justicia en coordinación con las instituciones que coadyuvan con el mismo.</p> <p>Por último, se brindó atención psicológica y se canalizaron a las mujeres, a sus hijos e hijas a las dependencias con las que se trabaja de manera coordinada para brindar herramientas, acceso a la justicia y el derecho a una vida libre de violencia.</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>El Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) brindó atención a través de las “Mesas de trabajo para el seguimiento del presupuesto de las Unidades de Género”, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN); estrategias dirigidas a dependencias y entidades formalizadas en el anexo XVIII con el objeto de realizar un ajuste presupuestal en el PATINV 2023.</p> <p>Asimismo, durante el 2023 y por medio de los reportes trimestrales, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, realizó el seguimiento al avance de los indicadores de las Actividades Institucionales Transversales y Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género.</p> <p>Al mismo tiempo, se llevaron a cabo mesas de trabajo en coordinación con las Titulares de las Unidades de Género y el Instituto Veracruzano de las Mujeres, para realizar la agenda de trabajo para la Capacitación al Funcionariado de sus Dependencias en relación con los PPs y AIs del Anexo XVIII para la implementación y seguimiento de la PEG.</p> <p>Por ello, el Instituto ha realizado talleres y pláticas acerca de lenguaje incluyente y no sexista, y su aplicabilidad en documentos internos y materiales de comunicación, marco jurídico y la obligatoriedad del Estado en materia de igualdad, diversidad sexual y de género, discriminación y violencia, así como la construcción, evaluación y sistematización de Programas y Políticas Públicas con PEG.</p> <p>Así como del sistema municipal para la igualdad entre mujeres y hombres y una vida libre de violencia, derechos humanos de las mujeres, nuevas masculinidades, manual de cultura institucional con perspectiva de género, transversalización de la PEG y taller de corresponsabilidad familiar.</p> <p>Asesorías a Unidades de Género para el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) y los Indicadores de la AIT 470, capacitaciones en temas de género, derechos humanos y derechos humanos de las mujeres.</p> <p>También han llevado a cabo acciones específicas como las Mesas Tripartitas realizadas en coordinación con la Contraloría General del Estado (CGE), diversas dependencias y entidades relativas a fortalecer la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.</p> <p>En la revisión de la atención integral que brindan las Unidades de Género, se identificó que es necesario que apliquen la perspectiva de género para garantizar que la persona en calidad de afectada, sea atendida con la debida diligencia y le tomen correctamente su queja o denuncia y con ello se facilite su acceso a la justicia.</p> <p>Impartió también los cursos de alineación dirigidos a personas candidatas a la Certificación en el Estándar de Competencia EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, a través del CE_IVM_EC0539, acreditado por el</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.</p> <p>En el marco de la Estrategia Estatal “Cero tolerancia a la violencia contra las mujeres y las niñas”, junto con las brigadas “Día naranja” y en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se desarrolló la plática “El amor en las redes sociales”.</p> <p>Con la Junta de gobierno, La ruta por el sufragio “Del voto a la paridad en acción”, sesión de la comisión de atención SEPASEVM, la sesión ordinaria SEPASEVM, capacitación “Modelo para la atención y protección de mujeres que viven violencias”, capacitación “Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública estatal”.</p> <p>La sesión ordinaria del observatorio de participación política de las mujeres, la sesión ordinaria de la comisión para la continuidad de la atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la mesa de Trabajo “Somos tu red de apoyo”.</p> <p>En cumplimiento a los programas, se llevaron a cabo las siguientes acciones: PROABIM: Talleres y pláticas por parte de las profesionistas de los 27 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, REMSV.</p> <p>Durante el presente año, en el refugio estatal para mujeres en situación de violencia, en materia de Derechos Humanos se impartió un total de 230 pláticas y 72 talleres a usuarias y para la población infantil se realizaron 30 Pláticas y 24 talleres a Población Infantil.</p> <p>En materia de Salud se impartieron 210 pláticas y 24 talleres a usuarias y a la población infantil 24 pláticas y 12 talleres, PAIMEF: pláticas, talleres, conferencias y asesorías que permitieron llevar a cabo una retroalimentación, ampliar el conocimiento y sobre todo la actualización respecto a los temas abordados.</p> <p>AJ: Se brindan capacitaciones al funcionariado municipal en relación a cumplimientos de sentencia emitidas por el Tribunal Electoral en relación a la violencia política en razón de género para la sensibilización y evitar que la sigan replicando.</p> <p>FOBAM: Talleres, cursos, jornadas, capacitaciones, diseño de planes de trabajo a nivel municipal en torno a prevención de embarazo adolescente y SBPeI: 39 capacitaciones en materia de género, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, derechos humanos y marco normativo, antecedentes e importancia del BANESVIM, a personal capturista y enlace institucional del BANESVIM.</p> <p>Campaña permanente en redes sociales sobre los derechos humanos de las mujeres y la promoción del empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Capacitación al funcionariado en materia de planeación, programación, presupuestos, diagnósticos, MML y auditorías para eficientar el presupuesto con perspectiva de género en la administración pública, así como orientar a los entes fiscalizables en</p>
--	--	--

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		materia de seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones y programas públicos.
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 mesas de Trabajo con Enlaces de Género de las diferentes áreas de la Secretaría con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en sus actividades administrativas y operativas.</li> <li>• Campaña virtual al interior de la dependencia a través de correos electrónicos cada 17 de cada mes con el objetivo de promover los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBTI.</li> <li>• Campaña virtual cada 25 de cada mes con el objetivo de promover la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas             <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 cursos de formación y sensibilización dirigidos al personal de la Secretaría, en te más como Básico de Género, Tipos y Modalidades de Violencia, Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres, Derechos Humanos de las Mujeres, Lenguaje Incluyente y No Sexista, Derechos Humanos y Diversidad Sexual.</li> <li>• En el tercer trimestre se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación al personal de la Secretaría sobre el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.</li> <li>• Se llevaron a cabo 9 conferencias de sensibilización dirigido a personas emprendedoras y empresarias del estado de Veracruz, en temas como Calidad en el Servicio con PEG, Derechos Humanos de las Mujeres, Clima Laboral, Liderazgo Personal, Derechos Humanos y Diversidad Sexual, Tipos y Modalidades de Violencia, Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.</li> </ul> </li> </ul>
14.-	Secretaría de turismo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Corredor Turístico Artesanal</li> <li>• Acopio de Artesanías</li> <li>• Expo ventas de Artesanas y Artesanos</li> <li>• Ser Centro de Registro de Obra Estatal para la participación de artesanas y artesanos en concursos nacionales, capacitaciones artesanales modalidad virtual, programa de apoyo a la salud ocupacional de lentes a artesanas y artesanos veracruzanos, proyecto estratégico de conservación del textil nahual, taller de capacitación en la elaboración de sombreros de palma, participación en los pueblos mágicos, paraísos indígenas y municipios con vocación turística, capacitación y certificación</li> </ul>
15.-	SEDESOL	<p>La Unidad de Género de acuerdo al Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Secretaría de Desarrollo Social, en las líneas de acción de la actividad IGUALDAD DE GÉNERO es la de:</p> <p>Garantizar la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres en la Secretaría de Desarrollo Social, erradicar los estereotipos de género que fomentan la desigualdad, con el propósito de generar y</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>promover un ambiente laboral libre de estereotipos discriminatorios en los roles y responsabilidades en las y los trabajadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Designación e instalación de la Red de enlaces de Género.</li> <li>2. Asesoría a las áreas ejecutoras para la incorporación de la perspectiva de género en los Programas Sociales.</li> <li>3. Difusión del uso de manuales en lenguaje incluyente a las y los jefes de área, puestos directivos, y en específico a las áreas y enlaces de comunicación social en materia de colores, lenguaje, dibujos, comunicación visual incluyente y no sexista.</li> <li>4. Organizar y desarrollar un estudio para la elaboración y aplicación del Cuestionario al 100% del personal de la Dependencia en oficinas centrales y territoriales.</li> <li>5. Evento de difusión y sensibilización en el Marco del Día Internacional del Hombre con personal administrativo a través de una plática de Masculinidades Respetuosas de Derechos Humanos. (hombres) de la SEDESOL.</li> </ol>
16.	SEDARPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña “Seres Humanos Diversos con los mismos Derechos, Igualdad Sustantiva y no Discriminación”.</li> <li>• Campaña “Únete” Cero tolerancias a la violencia contra mujeres y niñas.</li> <li>• Taller “Grupos reflexivos para hombres”.</li> <li>• Taller: “Recomendación para el uso del lenguaje incluyente dese la perspectiva de género”.</li> <li>• Taller de integración para la igualdad y no violencia.</li> </ul>
17.	SEFIPLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

Indicadores diseñados para conocer la situación de hombres y mujeres dentro de la dependencia

Nº	Dependencia	Indicadores
1.-	Contraloría General del estado	<p>Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.</p> <p>2.Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados.</p> <p>3.Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad.</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>4. Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad.</p> <p>5. Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual (PSHSYAS).</p> <p>6. Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.</p> <p>7. Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.</p> <p>8. Razón de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad.</p> <p>De los cuales el número 7 es con el objetivo de conocer la situación de hombres y mujeres dentro de la dependencia.</p>
2.-	Coordinación general de comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.</li> <li>• Eventos de Sensibilización y formación para promover la IG y la no Violencia.</li> <li>• Servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación.</li> <li>• Servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación</li> <li>• Servidoras públicas con PSHSYAS</li> <li>• Total, de personas en puestos de responsabilidad</li> <li>• Diagnostico Institucional con Perspectiva de Genero</li> <li>• Hombres en puesto de responsabilidad.</li> </ul>
3.-	Oficina del Gobernador	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores que son los correspondientes a las Actividades Institucionales 470 y 472, que señala el presupuesto de egresos.</li> <li>• Registros administrativos</li> </ul>
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	Listas de asistencia a eventos
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	Ninguno
6.-	Secretaría de Protección Civil	Al interior de la dependencia se siguen los indicadores de la Actividad Institucional 470 en los cuales se miden: las acciones de transversalización de la perspectiva de género; eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados; número de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados; número de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados; número de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el Programa de Prevención y sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual (PSHSyAS); número de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación; Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado y Razón de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad.</p> <p>Respecto a la entrega de bienes o servicios a la población se cuenta con indicadores específicos los cuales tuvieron cambios durante 2023 y que se detallan en la respuesta de la pregunta 10.</p>
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.
8.-	Secretaría de Salud	<p>La dependencia cuanta con los indicadores que están registrados en el SIAFEV 2.0</p> <p>-(Servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación/Servidoras públicas programadas que laboran en la dependencia o entidad en el trimestre)*100</p> <p>-(Servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación/Servidores públicos programados que laboran en la dependencia o entidad en el trimestre)*100</p> <p>-(Servidoras públicas con PSHSYAS)+(Servidores públicos con PSHSYAS)/Total del personal en la dependencia o entidad del trimestre)*100</p> <p>-(Mujeres en puestos de responsabilidad/Hombres en puestos de responsabilidad)</p>
9.-	Secretaría de educación	<p>1.- Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia realizados</p> <p>2.- Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la dependencia realizados.</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>3.-Porcentaje de servidoras y servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la igualdad de Género y la violencia al interior de la Dependencia realizados</p> <p>4.-Porcentaje de servidoras y servidores públicos que atienden el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual</p> <p>5.-Porcentaje de acciones de transversalización de la perspectiva de género</p> <p>6.-Porcentaje de servidoras públicas en puestos de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación,</p> <p>7.-Porcentaje de Diagnóstico Institucional con perspectiva de Género realizado,</p> <p>8.- Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la Dependencia</p>
10.-	Oficina de Programa de gobierno	Las actividades programadas se ajustaron a los 8 indicadores que estableció SEFIPLAN.
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	<p>Tomando en consideración el artículo Segundo y Noveno del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, establece a la Categoría Programática de Igualdad de Género, como Actividad Institucional Transversal para monitorear la Igualdad entre hombres y mujeres, definiéndose de la forma siguiente:</p> <p>Actividad Institucional Transversal (AIT): Esta categoría programática resulta de la aplicación común para todos los Entes Públicos ejecutores de gasto en los rubros de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Protección Integral de los Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Atención al Acceso a la Información Pública, Igualdad de Género y cualesquiera otros temas que tengan la condición de una política transversal a nivel estatal. La conformación de los indicadores de esta Categoría Programática es responsabilidad de la Secretaría y el área institucional coordinadora de dicha Política Pública, siendo observado únicamente por la Contraloría General, a través del área que ella determine. (Artículo Segundo)</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>Por otra parte, el artículo noveno de la Gaceta referida establece que la política pública relacionada a la Equidad de Género, busca impulsar la transversalidad de la misma como un proceso dirigido a valorar las implicaciones que tienen las acciones públicas en todas sus fases, con el fin de superar las brechas de desigualdad, la vulneración de derechos y la no inclusión; buscando así, que los bienes y/o servicios públicos que se brinden, cumplan con el criterio de igualdad de género.</p> <p>Para evaluar los avances en la Transversalidad y la Igualdad de Género, el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) será responsable de los procesos de seguimiento y evaluación de los indicadores de evaluación identificados con Perspectiva de Género de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que se mencionan en el Anexo XVIII del Decreto en mención, incluyendo asimismo los indicadores de la Actividad Institucional Transversal (AIT), siendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.</li> <li>☑ Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados.</li> <li>☑ Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados.</li> <li>☑ Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género (IG) y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad realizados.</li> <li>☑ Porcentaje de servidoras y servidores públicos que atienden el Programa de Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (PSHSyAS).</li> <li>☑ Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.</li> <li>☑ Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.</li> <li>☑ Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad.</li> </ul>
12.-	Secretaría de Gobierno	<p><b>Mediante la Actividad Institucional Transversal AI 470Y Igualdad de Género, se contemplan 8</b></p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p><b>Indicadores Transversales a cargo de la Unidad de Género de la Secretaría de Gobierno correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, como se describen a continuación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.</li><li>2. Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados.</li><li>3. Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad.</li><li>4. Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad.</li><li>5. Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual (PSHSYAS).</li><li>6. Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.</li><li>7. Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.</li><li>8. Razón de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad.</li></ol> <p>Derivado a que la naturaleza del <b>Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)</b> es fungir como el eje rector de la política pública con perspectiva de género en el estado de Veracruz, en cumplimiento a la Ley 613 que crea el Instituto Veracruzano de las Mujeres, fueron diseñados los indicadores para conocer la situación que guardan las mujeres y hombres en el estado a través de tres programas presupuestarios que se enlistan a continuación:</p> <p><b>Programa Presupuestario FGE.Q.E.241.O Políticas de Igualdad de género y Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</b> Indicadores:</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>[C1] Tasa de variación de asesorías (jurídicas, psicológicas y/o sociales) brindadas a mujeres en el año actual con respecto al año anterior.</p> <p>[A1.C1] Proporción de mujeres de 18 años y más en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social.</p> <p>[A2.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años en situación de violencia con asesoría psicológica, jurídica y/o social.</p> <p>[A3.C1] Proporción de mujeres mayores de 18 años y más que reciben asesoría de no violencia.</p> <p>[A4.C1] Proporción de mujeres menores de 18 años que reciben asesoría de no violencia.</p> <p>[A5.C1] Proporción de Dependencias que integran y actualizan información en el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.</p> <p>[C2] Porcentaje de capacitaciones (talleres, cursos y eventos de sensibilización) impartidas respecto a las programadas.</p> <p>[A1.C2] Promedio de mujeres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia.</p> <p>[A2.C2] Promedio de hombres que recibieron capacitación en habilidades para la igualdad de género y prevención de la violencia.</p> <p>[A3.C2] Proporción de satisfacción en encuestas aplicadas y vinculadas a los eventos de capacitación.</p> <p>[A4.C2] Proporción de Eventos de sensibilización con respecto a las Capacitaciones realizadas.</p> <p><b>Programa Presupuestario FGE.Q.E.259.O Refugio Estatal de Mujeres en Situación de Violencia.</b></p> <p>Indicadores:</p> <p>[P] Proporción de mujeres con valoración afirmativa en listas de cotejo para la toma de decisiones, el conocimiento y ejercicio de sus Derechos Humanos de las Mujeres sobrevivientes a la violencia extrema.</p> <p>[C1] Tasa de variación de mujeres, hijas e hijos o personas allegadas, que ingresan al Refugio Estatal.</p> <p>[A1.C1] Promedio de mujeres sobrevivientes a la violencia atendidas en el Refugio.</p> <p>[A2. C1] Promedio de hijas e hijos afectados directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes que se atienden en el Refugio.</p> <p>[A3.C1] Promedio de personas allegadas afectadas directamente por la violencia extrema de las mujeres sobrevivientes atendidas en el Refugio.</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>[A4.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que, durante su permanencia en el Refugio, deciden denunciar.</p> <p>[A5.C1] Proporción de mujeres sobrevivientes a la violencia extrema que durante su permanencia en el Refugio deciden demandar la obtención de un Derecho.</p> <p>[C2] Proporción de servicios de tercer nivel brindados a mujeres, sus hijas e hijos o personas allegadas en el Refugio Estatal.</p> <p>[A1. C2] Proporción de encuestas de satisfacción aplicada al total de mujeres sobrevivientes de violencia extrema o personas allegadas que egresan del Refugio.</p> <p>[A2.C2] Proporción de atenciones de tercer nivel otorgadas a mujeres, sus hijos e hijas, o personas allegadas.</p> <p>[A3.C2] Promedio de acompañamientos externos para el acceso a la justicia, sus derechos humanos y el empoderamiento.</p> <p>[A4.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, para la sensibilización y apropiación de los Derechos Humanos de las Mujeres.</p> <p>[A5.C2] Proporción de pláticas o talleres impartidos a las personas atendidas en el refugio, en materia de salud y prevención de enfermedades.</p> <p>[A6.C2] Proporción de programas educativos para dar continuidad a su educación, impartidos a las personas atendidas; durante su permanencia en el Refugio.</p> <p>[A7.C2] Proporción de programas para la capacitación en el trabajo, impartidos a las personas atendidas durante su permanencia en el Refugio.</p> <p><b>Programa                    Presupuestario                    AAE.Q.E.469.Z</b> <b>Institucionalización de la Perspectiva de Género.</b> <b>Indicadores:</b></p> <p>[P1] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal.</p> <p>[P2] Índice de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal.</p> <p>[C1] Proporción de acciones realizadas para implementar la Política Rectora de Perspectiva de Género en la entidad veracruzana.</p> <p>[A1.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública en los tres poderes y autónomos.</p>
--	--	---

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>[A2.C1] Proporción de acciones realizadas para promover la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal.</p> <p>[C2] Porcentaje de eventos formativos en Perspectiva de Género.</p> <p>[A1.C2] Promedio de servidoras públicas capacitadas en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana.</p> <p>[A2.C2] Promedio de servidores públicos capacitados en eventos formativos para promover la Perspectiva de Género en la entidad veracruzana.</p> <p>[C3] Tasa de variación de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal.</p> <p>[A1.C3] Proporción de elaboración de Anexo de Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género.</p> <p>A2.C3] Proporción de mesas de trabajo para determinar los Programas Presupuestarios con Perspectiva de Género.</p> <p>Cabe mencionar que las acciones en materia de transversalización se incorporaron 2 indicadores a la Actividad Institucional Transversal 470 "Igualdad de Género" que permitieran dar seguimiento al cumplimiento de la capacitación y sensibilización del Programa en materia de prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; y el indicador que visibiliza el trabajo al interior de dependencias y entidades para garantizar la paridad en puestos de toma de decisión entre mujeres y hombres; esto aplicable a las 72 operadoras del gasto de la Administración Pública Estatal.</p>
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Indicador 7 correspondiente a un Diagnóstico de Cultura Institucional que permite recabar información para conocer la situación de hombres y mujeres dentro de la dependencia, mismo que fue aplicado a todo el personal en el cuarto trimestre del año 2023.
14.-	Secretaría de Turismo y cultura	<p>"FGE.Q.E.470.Y - Igualdad de Género</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género"</li> <li>• Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia o Entidad realizados"</li> <li>• Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la</li> </ul>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia al interior de la Dependencia o Entidad"</li> <li>• Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual (PSHSYAS)"</li> <li>• Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación"</li> <li>• Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado"</li> </ul> <p>Razón de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad"</p>
15.-	SEDESOL	<p>La SEDESOL cuenta con la Actividad Institucional 470 que tiene por objetivo: Instrumentar acciones al interior de la dependencia o entidad, para promover la Igualdad de Género y la prevención de la violencia de género.</p>
16.-	SEDARPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de acciones de transversalización de la perspectiva de género.</li> <li>• Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia al interior de su dependencia o entidad realizados.</li> <li>• Porcentaje de servidoras públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia al interior de la dependencia o entidad realizados.</li> <li>• Porcentaje de servidores públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia al interior de la dependencia o entidad realizados.</li> </ul>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual (PSHSYAS).</li> <li>• Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.</li> <li>• Porcentaje de Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género realizado.</li> <li>• Porcentaje de participación de las mujeres en puestos de responsabilidad al interior de la dependencia o entidad.</li> </ul>
17.	SEFIPLAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

### Aplicación del presupuesto de la UG

Dependencia	Resultados obtenidos con presupuesto de IUG
Contraloría General del estado	A través de cursos, talleres y campañas de difusión, actividades en las que se entregaron, trípticos, dípticos, flyers, tazas, lapiceros, libretas, folders, bolsas ecológicas y lazos distintivos en materia de igualdad y cero tolerancia a la violencia, logrando fortalecer las capacidades de fortalecimiento de capacidades, a través elementos teóricos, herramientas prácticas y distintas actividades lúdicas, para contribuir al avance de las mujeres, la eliminación de la violencia y al logro de disminuir brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres al interior de la institución.
Coordinación general de comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar la Campaña cero tolerancias a la violencia contra las mujeres y las niñas. y sensibilizar al funcionariado de la CGCS sobre los tipos de violencia que existen.</li> <li>• Informar sobre los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.</li> <li>• Se han realizad materiales para difusión como infografías, carteles y banners.</li> <li>• Se capacita al personal de la dependencia para eliminar las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como para evitar la reproducción de roles y estereotipos sexistas en la comunicación gubernamental.</li> </ul>
Oficina del Gobernador	De acuerdo al reporte de avance de indicadores y justificaciones, la AI 470 reporta el 104.76% del avance del programa anual de trabajo 2023.

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

	Señalando entre los principales resultados, al interior de la dependencia con 18 eventos de sensibilización; 110 mujeres y 135 hombres sensibilizados.
Secretaría de infraestructura y obra pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor participación dentro de la Secretaría por parte del personal</li> <li>- Mayor difusión dentro de la Secretaría de temas relacionados con Perspectiva de Género.</li> <li>- Mayor capacitación para el personal de la Secretaría</li> <li>- Cumplimiento con los programado en el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV23)</li> </ul>
Secretaría de Medio Ambiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal de la Secretaría.</li> <li>2. Uso de infografía y materiales de apoyo impresos.</li> <li>3. Transversalizar la Perspectiva de Género.</li> </ol>
Secretaría de Protección Civil	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se garantiza la atención de primer contacto a presuntas víctimas de violencia de género que privilegia la calidad y calidez para asegurar el derecho a una vida libre de violencia por parte de las personas que integran la Unidad de Género.</li> <li>2. Se encuentra en proceso de implementación la Sala de Lactancia que se ubicará en el piso 7 de la Torre Orgullo Veracruzano y que garantizará el acceso a la lactancia materna a niñas, niños y mujeres como un derecho fundamental.</li> <li>3. Se cuenta con mayor comprensión en la etapa prospectiva sobre las situaciones de vulnerabilidad a las que pueden estar expuestas las personas en una localidad así como identificar los distintos tipos de violencia a nivel comunitario.</li> <li>4. Se realiza atención diferenciada en los bienes y servicios de la población.</li> </ol>
Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Se logró capacitar a 377 funcionarios en los temas esenciales para la transversalización de la PEG, en sus funciones diarias, se generaron documentos con lenguaje incluyente, se comenzaron los trabajos para realizar capacitaciones de la NMX 025, se realizaron documentos que permitieron la difusión de las licencias de paternidad entre otras actividades.
Secretaría de Salud	Se capacitó a 562 personas en prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, 251 personas en perspectiva de género, 230 en derechos humanos, 199 en

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

	lenguaje incluyente y no sexista, 181 personas en Diversidad sexual y prevención de la homofobia.
Secretaría de educación	Capacitación, viáticos, impresión de material como flayers con temáticas como prevención de trata de personas, derechos humanos, genero, ruta de primer contacto, igualdad sustantiva, campaña seres humanos diversos, estrategia Cero tolerancias, entre otros.
Oficina de Programa de gobierno	Se capacitó en materia de igualdad de género a 80 funcionarios con la realización de una capacitación, dos mesas de trabajo, tres talleres, tres pláticas y un monólogo. Se entregaron 80 agendas al personal con el contenido de acciones en encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres dentro de la Dependencia. Se realizó el evento “Somos la Ruta M” que organizo PROGOB.
Secretaría de Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación integral en materia de género, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y con fundamento en el marco jurídico en la materia.</li> <li>• Contar con espacios dignos para las mujeres.</li> <li>• Que las mujeres puedan tener las mismas oportunidades que los hombres.</li> <li>• Que los hombres estén sensibilizados para compartir las mismas responsabilidades en el cuidado de hijos e hijas.</li> <li>• Que hombres y mujeres conozcan sus derechos para ejercer de manera responsable la paternidad y maternidad.</li> <li>• Que el personal de la secretaria tenga conocimiento del El Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, y el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento y al Acoso Sexual.</li> <li>• Que el personal este sensibilizado en los temas de la no discriminación, la no violencia contra las mujeres y el respeto a los derechos humanos.</li> </ul>
Secretaría de Gobierno	<p><b>Desde la Unidad de Género se logró el cumplimiento de las acciones programadas en el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del ejercicio fiscal 2023.</b></p> <p>Se han planificado y sistematizado acciones afirmativas encaminadas a la implementación de políticas públicas desde un eje transversal, promoviendo la igualdad de género y una cultura de no violencia por medio de</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

	<p>estrategias de sensibilización, capacitación y difusión, dirigidas al funcionariado de las diferentes áreas que conforman la SEGOB.</p> <p>Por ello y con el objeto de fomentar, respetar, proteger y garantizar el pleno goce a los derechos humanos, se da cumplimiento a las atribuciones de esta área, integradas en el acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado núm. ext. 73 de fecha 8 de marzo de 2010.</p> <p>Dicho presupuesto en materia de igualdad, ha sido utilizado para la implementación de acciones sustantivas, tomando como referencia el marco normativo que nos sustenta en las siguientes líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Acciones para la Igualdad entre mujeres y Hombres;</li><li>2) Acciones Cero Tolerancia contra las Mujeres y Niñas; y</li><li>3) Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, al interior de la dependencia o entidad.</li></ol> <p>Se realizaron un total de 33 acciones sustantivas como mesas de trabajo, eventos de capacitación, sensibilización y campañas de difusión, impactando a un total de 1708 personas servidoras públicas de la Secretaría de Gobierno y OPD'S.</p> <p>Con el objeto de salvaguardar la vida e integridad de las mujeres que viven violencia extrema en nuestro estado, <b>el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia</b>, brindó resguardo y protección a 33 mujeres víctimas de violencia y a 36 de sus hijas e hijos.</p> <p>Se realizaron planes únicos de intervención a partir del análisis, valoración y evaluación de cada caso específico y se les brindó un total de 5353 atenciones integrales (jurídicas, psicológicas, trabajo social, pedagógicas, médicas, enfermería) y se diseñaron 55 programas educativos y para capacitación en el trabajo.</p> <p>Asimismo, para promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como brindar herramientas teórico-prácticas para el respeto de los derechos humanos de las mujeres, a través de sus áreas sustantivas se realizaron 132 eventos formativos y de sensibilización dirigidos a servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal, con la asistencia de 12589 mujeres y 7532 hombres.</p> <p>En el fortalecimiento de esos mecanismos, se capacitó y asesoró a 2414 servidoras y a 1717 servidores públicos en materia de planeación, programación, presupuestos,</p>
--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

	<p>diagnósticos, MML, y auditorias para eficientar el presupuesto con perspectiva de género en la administración pública.</p> <p>Así como orientar a los entes fiscalizables en materia de seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones y programas públicos.</p> <p>También es importante señalar que se realizó un total de 1068 acciones dirigidas a mujeres emprendedoras, artesanas y empresarias en la promoción de su autonomía económica, liderazgo y fomento del crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres veracruzanas.</p> <p>Se han realizado capacitaciones en masculinidades: Talleres, pláticas y conferencias.</p> <p>Contenidos: Masculinidad hegemónica, estereotipos y mandatos tradicionales de la masculinidad, resultados de la socialización, costos y privilegios.</p> <p>Implicación selectiva y carga mental; micromachismos y la sutileza de la desigualdad, masculinidades corresponsables.</p> <p>Lo anterior con el objetivo de reflexionar sobre construcción de la identidad masculina en un contexto sociocultural de machismo, discriminación y desigualdad, conocer aspectos centrales a los que se asocia la estructuración de la masculinidad: poder, violencia, machismo, conductas de riesgo.</p> <p>Además de explorar las posibilidades de cambio en los hombres: no-violencia, empatía, responsabilidad emocional, cuidados de otras personas que se implementan desde el 2021.</p> <p>Finalmente, en cumplimiento a las Alertas de Violencia de Género, se implementó un total de 90 acciones relativas al Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM), acciones de "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas", Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública, Mecanismos para la Atención a la Violencia, entre otros.</p> <p>Cabe mencionar que el ejercicio presupuestal está en basado en el Programa Anual de Trabajo aprobado por la Junta de Gobierno de este Instituto, de los cuales destaca el presupuesto asignado a través de las Categorías Programáticas del Instituto Veracruzano de las Mujeres que permitió tener los siguientes resultados generales:</p> <p>A través de los Módulos de Atención Externa, Centros de Atención Externa, Centros Integrales y Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se brindó un total de 19612</p>
--	--

## Sistematización de información acerca de igualdad en la APE durante el 2023

	<p>asesorías de orientación y atención integral jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 9180 mujeres con cobertura en los 212 municipios del Estado.</p> <p>Focalizando también el impacto en los siguientes Programas Federales:</p> <p>PROABIM: En el presente ejercicio fiscal destaca que derivado de la impartición de talleres y pláticas en los meses mayo-noviembre por parte de las profesionistas de los Centro para el Desarrollo de las Mujeres, se impactaron a 30243 mujeres y 5987 hombres, de los cuales 3416 pertenecen a la administración pública.</p> <p>REMVS: A través del presupuesto asignado al Refugio, se realizó la contratación de profesionistas para fortalecer las áreas de atención en materia de trabajo social, enfermería, psicología, psicología infantil, jurídica, educativa (pedagogía) y nutrición, además de reforzar las áreas de apoyo (cocina, conducción e intendencia) del refugio.</p> <p>Se fortalecieron y actualizaron los conocimientos y habilidades del personal a través de Talleres y Cursos de Profesionalización.</p> <p>Durante la estancia de las usuarias en el Refugio, el presupuesto asignado permitió proveerles productos de higiene personal, artículos para bebés, calzado, blancos, enseres de cocina, artículos de limpieza y papelería (escolares), lo que beneficia de manera directa a las usuarias, sus hijas e hijos y personas allegadas.</p> <p>Se fortaleció el área médica del refugio aumentando la posibilidad de realizar estudios clínicos diagnósticos como: pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis B, radiografías, ultrasonidos, análisis de sangre, exámenes de orina y perfil tiroideo.</p> <p>Se proporcionó atención de urgencias odontológicas, así como la adquisición de medicamentos controlados necesarios para atender las necesidades médicas de las usuarias, sus hijas e hijos.</p> <p>Se adquirieron dos sillas para la población infantil con discapacidad motriz y medicamento especializado para tratar enfermedades de epilepsia y discapacidad intelectual con parálisis cerebral infantil severa.</p> <p>Además de la adquisición de productos alimenticios de menús elaborados por la nutrióloga a cargo, considerando las condiciones de salud, usos y costumbres y las necesidades específicas de cada usuaria, sus hijas, hijos y personas allegadas, así como la adquisición de alimentos para dietas específicas.</p> <p>En estos esfuerzos institucionales, fue posible fortalecer el área de psicología para mujeres, lo que permitió adquirir el kit de corrección del listado de síntomas breves (LSB-50)</p>
--	--

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

	<p>y la prueba CTC-R cuestionario clínico TEA.</p> <p>Se reforzó el área de psicología infantil, con la adquisición de un instrumento para la detección, atención y prevención de la violencia sexual en las niñas, niños y adolescentes mediante el uso de muñecos sexuados.</p> <p>Se adquirió la prueba psicológica WELLER/CHIPS para en entrevista detectar síndrome psiquiátrico en niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Así como la contratación e impartición de cinco cursos de inserción laboral con validez oficial para las usuarias, lo que fortaleció nuestro programa permanente para el trabajo, permitiendo que las beneficiarias adquieran herramientas para insertarse en el campo laboral formal o desarrollarlo de forma independiente coadyuvando a su empoderamiento económico y emocional.</p> <p>Se renovaron los juguetes del área lúdica y fue posible decorar el refugio de acuerdo a las tradiciones mexicanas (fiestas patrias, aniversario del refugio y día de muertos), así como en el caso de los cumpleaños de la población.</p> <p>Se impulsó el desahogo de diligencias de las usuarias, sus hijas e hijos a diversas instituciones.</p> <p>También se brindó apoyo para el desplazamiento y traslado de las usuarias, sus hijas e hijos a diferentes puntos del estado, así como a otras entidades del país con el objeto de entregarlas con su red de apoyo segura y algunas ocasiones instalarlas.</p> <p>También se llevó a cabo el pago de servicios básicos del refugio como luz, agua, teléfono y gas, así como el mantenimiento de áreas del mismo.</p> <p>PAIMEF: El Programa de PAIMEF tiene una meta específica anual, en el cual en conjunto la Vertiente B.II.1 como las unidades y centros ya han rebasado la meta, arrojando los siguientes datos específicos hasta el 31 de octubre del presente año:</p> <p>Hasta el momento se han sensibilizado un total de 16485 personas de las cuales 9499 han sido mujeres y 6986 hombres.</p> <p>Asimismo, se obtuvieron resultados en 285 pláticas hasta el momento, 42 de cine, debates y 9 talleres distribuidos entre todos los municipios acordados.</p> <p>Cabe mencionar que se desarrollan actividades como “Conduce tu vida: Una ruta para la igualdad” con prioridad a usuarias que recibe alguna atención dentro del Instituto Veracruzano de las Mujeres y a su vez a mujeres emprendedoras que desean tomar clases de manejo para impulsar su empoderamiento y con una meta de alcance a 150 mujeres.</p> <p>FOBAM: Plan de abogacía y diálogo político sobre</p>
--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

	<p>prevención de embarazo adolescente a nivel municipal, así como contar con una agenda local de 3 municipios (Misantla, Actopan y Jalcomulco) en prevención de embarazo adolescente.</p> <p>Elaboración de la Estrategia de difusión de materiales audiovisuales de la campaña “yo decido y yo exijo respeto”, para la territorialización de la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA).</p> <p>Las Jornadas educativas a niñas, niños, adolescentes, madres, padres, personal docente en temas de educación integral sexual con pertinencia cultural, la red de promoción de derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes pertenecientes al municipio de Atzalan.</p> <p>Además del diseño de la agenda para sensibilizar a madres y padres de las adolescentes de las redes de promoción y derechos, asistencia al Encuentro Nacional de las Mujeres Constructoras de Paz (convocado por Instituto Nacional de las Mujeres) INMUJERES.</p> <p>Se utilizó recurso para poder solventar el traslado, hospedaje y alimentos para una de las integrantes de las redes MUCPAZ.</p>
Secretaría de Desarrollo económico y portuario	<p>Permitió dar cumplimiento a los indicadores de la Actividad Institucional AI 470 Igualdad de Género responsabilidad de la Unidad de Género:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Porcentaje de acciones de Transversalización de la Perspectiva de Género.</li><li>2.- Porcentaje de eventos de sensibilización y formación para promover la Igualdad de Género, y la Prevención de la Violencia al interior de su Dependencia Entidad realizados.</li><li>3.- Porcentaje de Servidoras Públicas asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción para la promoción de la Igualdad de Género y la prevención de la violencia al interior de la dependencia o entidad realizados.</li><li>4.- Porcentaje de Servidores Públicos asistentes a eventos de sensibilización y formación para la promoción para la promoción de la Igualdad de Género y la prevención de la violencia al interior de la dependencia o entidad realizados</li><li>5.- Porcentaje de servidoras y servidores públicos que cumplieron con el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual.</li><li>6.- Porcentaje de personas servidoras públicas en puesto de responsabilidad que participan en acciones y eventos de formación.</li><li>7.- Porcentaje de Diagnostico Institucional con Perspectiva de Género realizado.</li></ol>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

	<p>Asimismo, también se logró dar cumplimiento a los indicadores del Programa Presupuestario BBH.F.F.162.W Veracruz Competitivo, donde la Unidad de Género es responsable:</p> <p>Conferencias con PEG para personas emprendedoras y empresarias:</p> <p>A1. C3 Promedio de mujeres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género</p> <p>A2.C3 Promedio de hombres asistentes a conferencias con Perspectiva de Género.</p> <p>A3. C3 Proporción de satisfacción con las conferencias otorgadas</p>
Secretaría de turismo y cultura	Se ejerció en actividades propias de la Unidad
Secretaría de desarrollo social	<p>PRESUPUESTO 2023.</p> <p>Actividad institucional 472 Alerta de Violencia de Género: \$546,282.00</p> <p>Actividad institucional 473 Protección Integral de los Derechos de NNA: \$1,034,000.00</p> <p>La Unidad de Género ejerció su presupuesto en las siguientes actividades:</p> <p>I.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS</p> <p>II. ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.</p> <p>III. ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>
Secretaría de desarrollo agropecuario, rural y pesca	<p>La Unidad de Género cuenta con un presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de \$1,069,865.00. El presupuesto se invirtió en la realización de capacitaciones y organización de eventos establecidos en el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV 2022). Al llevarse a cabo la inversión realizada, se logró capacitar al total del personal de esta Dependencia, así como a las y los servidores públicos en puestos de toma de decisiones, dotándoles con ello de conocimientos para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas de la Secretaría.</p>
Secretaría de finanzas y planeación	

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

### Estudios e investigaciones en materia de género

Dependencia	Investigaciones realizadas
Contraloría General del estado	<p>La Contraloría General, a través de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, aplica la Cédula de Seguimiento a Acciones y Programas Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para incorporar la Perspectiva de Género. El objeto de dicha Cédula es conocer el estado que guardan las acciones de la APE respecto del cumplimiento al marco normativo en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Alerta de Violencia de Género, Cero Tolerancia a la Violencia Contra las Mujeres, Programa Especial de Cultura de Paz y Derechos Humanos.</p> <p>De igual forma, se trabajó respecto la aplicación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, ya que además de encontrarse esta dependencia obligada a su observancia y cumplimiento, la Titular de la Contraloría funge como presidenta de la Comisión del Protocolo y convocó a diversas mesas de trabajo para atender asuntos relacionados con el tema de Hostigamiento y Acoso Sexual, así como en materia de género.</p>
Coordinación general de comunicación social	Se realiza un Diagnóstico Cultura Institucional con Perspectiva de Género a todo el personal que labora en la CGCS, alineado al Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024; y atención a la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas; y al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.
Oficina del Gobernador	Un diagnóstico al interior de la oficina
Secretaría de infraestructura y obra pública	Por medio de la aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional y Clima Laboral.
Secretaría de Medio Ambiente	No se realizaron
Secretaría de Protección Civil	La Dirección General de Prevención de Riesgo de Desastres de esta Secretaría evalúa las condiciones de vulnerabilidad social de poblaciones excluidas y discriminadas en el estado de Veracruz a través del análisis de índices de vulnerabilidad por exclusión y discriminación (IVED) con el objetivo de que los municipios con dicha información

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

	<p>generen políticas públicas de gestión integral y reducción de riesgos de desastres y con perspectiva de género. Durante 2023 se realizaron 60 análisis de índices de vulnerabilidad por exclusión y discriminación, los cuales están en proceso de publicación en nuestra página web. Así mismo se encuentra en proceso de investigación el estudio “Reconocimiento de la experiencia de mujeres y otros grupos sociales en situación de vulnerabilidad frente al Huracán Grace” por parte de la Dirección antes mencionada.</p>
Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Diagnósticos, guías de la NMX 025, recopilación de historias.
Secretaría de Salud	Diagnóstico de cultura institucional con perspectiva de género 2023.
Secretaría de educación	Diagnóstico institucional para identificar la violencia de género y la igualdad de oportunidades al interior de la secretaria de educación de Veracruz
Oficina de Programa de gobierno	No se realizaron
Secretaría de Seguridad Pública	Diagnóstico sobre la atención que se brinda en las líneas telefónicas 911, 089 y aplicación móvil Veracruz mujer alerta que atienden a víctimas de violencia de género, además se da seguimiento al diagnóstico para detectar y analizar las principales problemáticas de la violencia contra las mujeres, así como posibles conductas de hostigamiento sexual y/o acoso sexual al interior de la dependencia.
Secretaría de Gobierno	<p><b>Desde la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos</b>, los estudios de grupos en situación de vulnerabilidad como son el diagnóstico estatal de niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME) y el de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida.</p> <p>Se considera una variable imprescindible el género al momento del análisis de correspondencia con otras variables. Se llevó a cabo un taller con diferentes dependencias de la APE: DGAM, CEEAIV, CEBV, IVM, COESPO, IVAIS, INVEDEP, SIPINNA, SESCESP / CEPREVIDE de SSP, DIF, CEDHV, FGE, SEV y SESVER), en coordinación con la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB Federal, a fin de contar con información sobre tráfico ilícito de personas en Veracruz.</p> <p>Con estos insumos se elaboró la Estrategia Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes con Perspectiva de Género 2023-2025.</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

	<p><b>La Comisión Estatal de Búsqueda (CEB)</b> ha puesto en marcha el proyecto “Niñez desaparecida: Diagnóstico sobre la desaparición de mujeres, adolescentes, niñas y niños en el estado de Veracruz”, en coordinación con la Red de los Derechos de la Infancia en México (REDIM).</p> <p>Con el objetivo de analizar el fenómeno de la desaparición de mujeres, adolescentes, niñas y niños en el marco de las diferentes prácticas criminales y conductas delictivas observadas en Veracruz, así como de otras circunstancias que favorecen este fenómeno, se fortalecen las políticas públicas en materia de búsqueda desde la atención, prevención y orientación de las acciones de búsqueda de acuerdo a las necesidades de la CEB.</p> <p>Dichos trabajos iniciaron durante el 2023 y se proyecta que estará terminado para el primer semestre de 2024.</p> <p><b>Por parte del Centro Estatal de Justicia para Mujeres se realizó un estudio que identifica los delitos</b>, así como los tipos y modalidades de violencia en contra de las mujeres detectados en las zonas que atiende esta dependencia.</p> <p><b>Desde el Instituto Veracruzano de las Mujeres</b> se realiza un reporte de indicadores para el fortalecimiento del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres.</p> <p>También se lleva a cabo un diagnóstico sobre eventos de violencia capturados en el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANESVIM) diciembre 2018-diciembre 2022.</p>
Secretaría de Desarrollo económico y portuario	No se realizaron
Secretaría de turismo y cultura	No
SEDESOL	<p>No se realizaron, ya que, de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría, la Dirección General de Planeación y Evaluación lleva a cabo funciones de:</p> <p>Coordinar e integrar, la elaboración de los programas estatal y especial de la Secretaría.</p> <p>Diseñar e implementar los lineamientos para formular programas sociales y coordinar con los órganos administrativos correspondientes, la elaboración de reglas de operación de los programas sociales. Así como en las modificaciones a las mismas.</p> <p>Por lo anterior, la Dirección General de Planeación y Evaluación, no tiene la función de realizar estudios o investigaciones en materia de género.</p>
SEDARPA	Cuestionario sobre hostigamiento sexual y acoso sexual, para identificar las brechas de desigualdad entre mujeres

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

	y hombres en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
SEFIPLAN	

Capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género hipermasculinización, machismo y masculinidad

N°	Dependencia	Capacitaciones
1.-	Contraloría General del estado	Capacitaciones presenciales y virtuales en materia de Masculinidades Hegemónicas y el Machismo
2.-	Coordinación general de comunicación social	Capacitación interna de tipos y modalidades de violencia, derechos humanos de las mujeres, derecho a una vida libre de violencia, diferencia entre sexo y género, roles y estereotipos, socialización masculina.
3.-	Oficina del Gobernador	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Platica informativa sobre paternidades activas en el marco del día del padre</li> <li>2. Charla "Autocuidado y maternidad, en el marco del "Día de las Madres".</li> <li>3. Módulo de capacitación de 3 sesiones sobre: "Políticas públicas con perspectiva de género y ciclo presupuestario".</li> <li>4. Capacitación sobre finanzas sanas para mujeres desde una perspectiva de género</li> <li>5. Se realizaron 2 capacitaciones de Igualdad de Género, Derechos Humanos, lenguaje incluyente y no discriminación con los Instituto de la Juventud y Asuntos Indígenas.</li> <li>6. Dos Capacitaciones sobre "Diagnostico con Perspectiva de Género", con el propósito de instrumentar acciones que apunten a la eliminación de toda forma de discriminación e incidir en la disminución de las brechas de desigualdad, con personal del IVJ e IVAIS.</li> </ol>
4.-	Secretaria de infraestructura y obra pública	<p>Conferencias y sketch Tipos y Modalidades de Violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Violencia de género</li> <li>-Obra de Teatro "Buza Caperuza"</li> <li>-Obra de Teatro "Medusa"</li> </ul>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

5.-	Secretaría de Medio Ambiente	<p>Capacitación interna sobre</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de Género.</li> <li>2. Identidades de Género.</li> <li>3. Proceso Histórico de las "masculinidades".</li> <li>4. Construcción de la masculinidad.</li> <li>5. Estereotipos y Roles".</li> <li>6. Masculinidades Alternativas Libres de Violencia.</li> <li>7. Derechos por maternidad y paternidad.</li> <li>8. Derechos humanos de la Población LGBTTTIQ+.</li> <li>9. Derechos Humanos de las Mujeres.</li> <li>10. Perspectiva de Género.</li> <li>11. Modelos de Crianza.</li> <li>12. Crianza Positiva.</li> </ol>
6.-	Secretaría de Protección Civil	<p>Capacitaciones sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo de cuidados: Servicio público y sororidad; trabajo de cuidados y corresponsabilidad laboral y familiar; Pensión alimenticia.</li> <li>2. Igualdad de género y no discriminación: interculturalidad; lenguaje incluyente; mujeres en la ciencia y Protección Civil; Espacios públicos con PEG; Experiencias desde la disidencia sexual; Experiencias de mujeres en la vejez y la gestión integral del riesgo.</li> <li>3. Violencia contra las mujeres y de género: Conductas Antisociales a través de las redes sociales; Comunicación no violenta con perspectiva de género;</li> <li>4. Violentómetro comunitario: modalidades de la violencia y qué es la violencia comunitaria desde las perspectivas diferenciadas.</li> </ol>
7-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	<p>Cursos, talleres y pláticas presenciales y virtuales sobre Masculinidades, Derecho a Igualdad y no discriminación, no discriminación.</p>
8.-	Secretaría de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de Derechos Humanos</li> <li>• Curso de Igualdad de género y derechos humanos</li> </ul>
9.-	Secretaría de educación	<p>Capacitación interna y externa a través de Mesas de trabajo, talleres, conferencias Jornadas con perspectiva de Género para Eliminar todo tipo de Violencia, para fortalecer el sector educativo y</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>desempeño docente a través de la capacitación formativa en la administración pública estatal y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Masculinidades positivas</li> <li>• Derechos humanos de las Mujeres,</li> <li>• Sensibilización y conocimiento con perspectiva de género en el ámbito laboral,</li> <li>• Derechos humanos desde la administración Pública.</li> <li>• Derecho a la Igualdad en el sector Educativo</li> <li>• Paternidad responsable</li> </ul>
10.-	Oficina de Programa de gobierno	Plática: “Derechos humanos de niñas y niños contra el trabajo infantil” en el marco del día mundial contra el trabajo infantil.
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	Cursos sobre enfoque de género en la seguridad pública, Derechos humanos de las mujeres y su protección en el marco legal, Tipos y Modalidades de Violencia, Protocolo de Actuación Policial para la Atención a Casos de Violencia por Razones de Género contra las Mujeres, Perspectiva del Delito de Femicidio y Perspectiva de Género.
12.-	Secretaría de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de nuevas masculinidades, paternidades responsables, corresponsabilidad familiar, igualdad de género</li> <li>• Básico de género, discriminación en la atención pública estrategias para brindar una atención desde la perspectiva de género y derechos humanos.</li> <li>• Derechos de la niñez, marco normativo.</li> <li>• Conceptos sobre cultura de paz y no-violencia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes del Protocolo, marco jurídico, ruta de atención y sanción.</li> <li>• Marco jurídico, aspectos de cada grupo en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Historia de los derechos de las mujeres, marco jurídico y avances en materia de derechos humanos de las mujeres.</li> <li>• Marco jurídico de las personas con discapacidad.</li> <li>• Marco jurídico, conceptos básicos, tipos y modalidades de trata de personas.</li> <li>• Roles y estereotipos, conceptos básicos de género y sexismo.</li> </ul> </li> </ul>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto de violencia contra las mujeres, marco jurídico, directrices para dependencias y directrices para municipios</li> <li>• Marco jurídico, tipos y modalidades de violencia</li> <li>• Marco jurídico, aspectos básicos de diversidad sexual.</li> <li>• Marco jurídico, aspectos básicos sobre migración, ruta de atención e implementación del protocolo.</li> <li>• Historia de los derechos Humanos, marco jurídico, y obligaciones del Estado.</li> <li>• Perspectiva de género, estereotipos de género y roles de género</li> <li>• Perspectiva de género, estereotipos de género, roles de género, distribución de tareas, triple jornada laboral de las mujeres y paternidades responsables.</li> <li>• Marco de protección y glosario de las personas de la diversidad sexual.</li> <li>• Marco nacional e internacional sobre los derechos de las mujeres.</li> <li>• Tipos de violencia, modalidades de la violencia y marco normativo.</li> <li>• Conceptualización del acoso sexual y hostigamiento sexual, así como su marco normativo.</li> <li>• Manual de lenguaje incluyente, las diferentes normas, leyes y reglamentos para prevenir y erradicar la violencia de género</li> <li>• Derechos de la niñez, marco normativo</li> <li>• Bases que han sustentado las leyes que hoy hacen posible un accionar más eficiente para la protección de niñas, niños, jóvenes y adolescentes.</li> </ul>
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Conferencias presenciales y virtuales Conceptos generales sobre derechos humanos y conceptos referentes a la comunidad LGBTTTIQ+.
14.-	Secretaría de turismo y cultura	Conferencias sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Masculinidades respetuosas de Derechos Humanos</li> <li>• Masculinidad y su contexto</li> <li>• Masculinidades respetuosas de DDHH</li> </ul>
15.-	SEDESOL	Capacitación interna sobre Historia del día internacional del hombre y masculinidades positivas, se llevó a cabo en el Marco del Día

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>Internacional del Hombre Convención y encuentro de Hombres para la Construcción de Masculinidades Positivas y su participación en la Prevención de la Violencia contra las Mujeres.</p>
16.-	SEDARPA	<p>Conferencia: Nuevas Masculinidades, en la que se abordó el tema de la masculinidad como construcción social y el modo de construir nuevos conceptos de masculinidad desde la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Mujeres asistentes: 23 Hombres asistentes: 22</p> <p>Taller: Grupos Reflexivos para hombres, mismos en los que se desarrollaron los siguientes temas: cultura machista, la violencia contra las mujeres como un problema social, los derechos humanos de las mujeres, la construcción social de la masculinidad y la violencia masculina, la violencia contra las mujeres en espacios públicos e instituciones, la violencia en mi familia de origen y actual, mi participación en el trabajo doméstico, ¿cómo ejerzo mi paternidad? y violencia y violencia contra mis hijos e hijas, mi cuerpo, el autocuidado de mi cuerpo y situaciones de riesgo para hombres y mujeres, la sexualidad masculina: mi sexualidad y violencia sexual masculina, violencia contra la pareja. Mujeres asistentes: 0 Hombres asistentes: 143</p> <p>Conferencia: derechos humanos de las mujeres, misma en la que se abordaron los temas de derechos humanos, igualdad de género y brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Mujeres asistentes: 15 Hombres asistentes: 14</p> <p>Conferencia: Derechos humanos y diversidad sexual, bullying LGBTTTIQ+ en espacios públicos, misma en la que se abordaron los temas de derechos humanos, diversidad sexual, violencia laboral y violencia en espacios públicos con motivo de género. Mujeres asistentes: 10 Hombres asistentes: 11</p>

## Sistematización de información acerca de igualdad en la APE durante el 2023

		Capacitación: Derechos humanos en México, relativa propiamente a los derechos fundamentales tutelados por la legislación mexicana. Mujeres asistentes:6 Hombres asistentes: 9
17.-	SEFIPLAN	

### Puestos directivos en la Administración pública estatal

N°	Dependencia	Servidoras públicas con puestos directivos
1.-	Contraloría General del estado	55
2.-	Coordinación general de comunicación social	14
3.-	Oficina del Gobernador	5
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	32
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	Promoción de personas que ya laboraban en la Dependencia.
6.-	Secretaría de Protección Civil	7
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	7
8.-	Secretaría de Salud	124
9.-	Secretaría de educación	No cuentan con la información
10.-	Oficina de Programa de gobierno	Otorgando puestos de toma de decisiones a las mujeres, reconociéndoles sus derechos, por lo que al día de hoy el 76% de dichos cargos son ocupados por colaboradoras de esta dependencia.
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	4
12.-	Secretaría de Gobierno	Instituto Veracruzano de las Mujeres, por ser una acción afirmativa, lo componen un 71% de mujeres.
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Dentro de la Secretaría existen puestos de responsabilidad ocupados por mujeres, 1 de las 2 subsecretarías, Subsecretaría de Promoción a Comercio y Servicios, además se encuentran ocupados por mujeres los puestos de Titular de la Unidad

### Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		Administrativa, Dirección de Comercio, Vinculación y Desarrollo de Proveedores, Coordinación de Planeación, Titular de la Unidad de Transparencia, Titular Enlace de Comunicación Social.
14.-	Secretaría de turismo y cultura	13
15.-	SEDESOL	
16.-	SEDARPA	
17.-	SEFIPLAN	

Perspectiva de género aplicada en los manuales, reglamentos o cualquier otro documento aplicable en las dependencias

N°	Dependencia	
1.-	Contraloría General del estado	De conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior y Manuales de esta Contraloría General, establece que cuando por exigencias de construcción gramatical, de enumeración, de orden, o por otra circunstancia cualquiera, el texto de este Reglamento use o dé preferencia al género masculino, o haga acepción de sexo que pueda resultar susceptible de interpretarse en sentido restrictivo contra las mujeres, se deberá interpretar en sentido igualitario o paritario para hombres y mujeres, de modo que éstas se encuentren equiparadas a aquéllos en términos de estatuto jurídico perfecto, tanto para adquirir toda clase de derechos, como para contraer igualmente toda clase de obligaciones.
2.-	Coordinación general de comunicación social	El Manual General de Organización, los Manuales Específicos de Organización, así como los de Procedimientos cuentan con el lenguaje Incluyente.
3.-	Oficina del Gobernador	Se integró el lenguaje incluyente y las PEG
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	Por medio de la aplicación del Cuestionario de Cultura Institucional y Clima Laboral.
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	Se encuentran en proceso de actualización.
6.-	Secretaría de Protección Civil	El Reglamento Interno y los documentos que aplica la Secretaría cuentan con perspectiva de género. Cabe decir que nos encontramos

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		actualizando los manuales específicos de organización de cada área para institucionalizar la perspectiva de género y derechos humanos.
7-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Promover la participación de las mujeres en más posiciones de toma de decisiones
8.-	Secretaría de Salud	Han sido revisados por la Unidad de Género y ha solicitado su modificación en los casos en los que se ha requerido
9.-	Secretaría de educación	<p>Los oficios internos e interinstitucionales son redactados con lenguaje incluyente y no sexista, Los manuales específicos de organización y de procedimientos, tienen la acotación donde se menciona lo siguiente</p> <p>"El lenguaje empleado en el presente Manual no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos; lo anterior a fin de cumplir con el artículo 13, fracción VIII de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".</p> <p>La Dirección General de Educación Primaria Estatal, establece el uso del lenguaje incluyente en la descripción de conceptos básicos de identidad de Género, planes de estudio NEM (Nueva escuela mexicana) en el marco del eje "Igualdad de Género" y "Perfil de egreso".</p> <p>Se establecieron mesas de trabajo para que las áreas encargadas de realizar el acto cívico incorporen el uso de lenguaje incluyente, así como las efemérides de género.</p>
10.-	Oficina de Programa de gobierno	No
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	La documentación oficial que se emite en Recursos Humanos de la Unidad Administrativa (Manuales Administrativos, oficios, circulares, tarjetas, etc.) se redacta con un lenguaje incluyente, fomentando la igualdad entre las mujeres y los hombres que laboran en esta institución, fortaleciendo la cultura laboral sin discriminación de cualquier tipo, así como la documentación de las diversas áreas de la Dependencia, y los comunicados de prensa.
12.-	Secretaría de Gobierno	Se incluyó una leyenda que aclara que el uso

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>gramatical empleado en los instrumentos administrativos no busca generar diferencia ni hace alusión a un género, permitiendo que los textos incluidos cumplan con el propósito de ser una herramienta con contenidos asertivos para los procesos administrativos o jurídicos que apliquen.</p> <p>El Reglamento Interior del Centro de Justicia para las Mujeres cuenta con un lenguaje inclusivo en la descripción del funcionariado que debe ser titulares de las jefaturas y coordinación del CEJUM.</p> <p>En caso de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral Víctimas, la perspectiva de género está instituida en la Ley de Víctimas como una obligación de brindar atención conforme a sus especificidades de género.</p>
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Se llevan a cabo mesas de trabajo para la implementación de lenguaje inclúyete y no sexista en la documentación de la Secretaría, como son Oficios, Reglas de Operación de Programas, Convocatorias, Anuncios, no obstante, cabe mencionar que por instrucciones de la Contraloría General del Estado no se utiliza un Lenguaje Incluyente de los Manuales.
14.-	Secretaría de turismo y cultura	Se utiliza entre otros el lenguaje inclusivo
15.-	SEDESOL	No se han implementado, están en proceso.
16.-	SEDARPA	El total de la normatividad de la Secretaría se encuentra aún bajo revisión y escrutinio para la incorporación de la perspectiva de género en la misma.
17.-	SEFIPLAN	

Horas de lactancia y lactarios

N°	Dependencia	
----	-------------	--

### Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

1.-	Contraloría General del estado	No se cuenta, debido a la Dependencia no cuenta con los espacios físicos necesarios, ni el presupuesto suficiente para la implementación del lactario; sin embargo, es importante mencionar que esta Contraloría General cumpliendo con las Condiciones Generales de Trabajo, otorga los permisos necesarios por lactancia a las trabajadoras que lo requieran, de conformidad con lo establecido en la normatividad antes descrita.
2.-	Coordinación general de comunicación social	Si
3.-	Oficina del Gobernador	Si
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	Si
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	Si
6.-	Secretaría de Protección Civil	Si
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Si
8.-	Secretaría de Salud	Si
9.-	Secretaría de educación	Si
10.-	Oficina de Programa de gobierno	Si
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	Si
12.-	Secretaría de Gobierno	Si
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Si
14.-	Secretaría de turismo y cultura	No, no se cuenta con espacio de extracción de leche
15.-	SEDESOL	Si se cuenta con hora de lactancia. Si se cuenta con un Lactario Institucional. Se cuenta con 1 hora de lactancia a 3 trabajadoras de esa secretaria en el año 2023.
16.-	SEDARPA	El proyecto de instalación del Lactario se encuentra aún en su etapa de sensibilización sobre la importancia de la lactancia materna, según los lineamientos establecidos por la Secretaría del Trabajo y

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		Previsión Social y la Guía de Lactancia Materna del Instituto Mexicano del Seguro Social.
17.-	SEFIPLAN	

Principio de igualdad en los programas, proyectos y acciones de la Secretaría

N°	Dependencia	
1.-	Contraloría General del estado	<p>En la Contraloría General se realiza un trabajo constante y de forma horizontal, en la implementación de acciones como lo es la aplicación la Cédula de Seguimiento a las Acciones y Programas Públicos que Incorporan la Perspectiva de Género y de Niñez y Adolescencia la cual fue diseñada para dar seguimiento a la debida y correcta incorporación de la perspectiva de Género en las Dependencias y Entidades del Ejecutivo del Estado, contemplada en el PGT de la Dirección General de Fiscalización.</p> <p>Por lo que cada ciclo presupuestal, se capacita y asesora a los órganos internos de control para dar cumplimiento al Seguimiento a las Acciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal relacionadas con la Perspectiva de Género en los procesos de la fiscalización interna, de manera práctica y eficaz en los ámbitos laboral y organizacional y con la finalidad de que los resultados provenientes de la aplicación de esta acción refuercen las capacidades colectivas de la organización, a través de observaciones técnicas a los procedimientos y metodologías utilizados para institucionalizar la perspectiva de género en la Dependencia o Entidad, la cual se debe realizar desde dos vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>●La Perspectiva de Género en la organización interna de las dependencias o entidades, que permitan entregar bienes y servicios a la población veracruzana en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</li> </ul>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>●La Perspectiva de Género en los programas y presupuestos que operen las dependencias o entidades, que agrupe las previsiones de gasto con base en su destino por género, diferenciado entre mujeres y hombres; en cumplimiento al seguimiento y evaluación que solicita la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en Veracruz.</p> <p>Todo lo anterior con el propósito de favorecer la generación de conocimiento, desarrollar y adecuar las estadísticas e investigaciones, promover la formación y sobre todo, la sensibilización. Atender actividades de seguimiento y control como el principio de igualdad y contratación pública responsable, mejorar la presupuestación con perspectiva de género y optimizar el funcionamiento de las Unidades de Género, toda vez que son las áreas responsables del cumplimiento de lo que establece el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, la Alerta de Violencia de Género y la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia.</p>
2.-	Coordinación general de comunicación social	<p>La CGCS concentrar y difunde de manera oportuna, transparente y directa a través de los medios de comunicación, las acciones, obras, servicios y logros que realiza el Gobierno del Estado en función de la ciudadanía; apoyándose en información generada por las Dependencias, Entidades y Organismos que integran la APE, manteniendo una comunicación incluyente y no sexista, que contempla la diversidad de personas que habitan el Estado.</p> <p>Se llevan a cabo las campañas de difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Campaña Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.</li> <li>- Campaña de difusión a acciones para el seguimiento de las Alertas de Violencia de Género, feminicida y por Agravio Comparado.</li> </ul>

**Sistematización de información acerca de igualdad en la APE durante el 2023**

3.-	Oficina del Gobernador	<p>Diseño de contenidos para su implementación en talleres y pláticas con perspectiva de juventudes y género.</p> <p>En convocatorias como “Proyectos Solidarios”, se han promovido acciones afirmativas como la selección de proyectos principalmente coordinados por mujeres y cláusulas que impiden la generación de grupos de trabajo integrados únicamente por hombres.</p> <p>En todas las convocatorias, pláticas y talleres se hace invitación y se promueve la participación por igual a todos los géneros, sin discriminación alguna.</p> <p>En las convocatorias como Consejo de Jóvenes y Parlamento de la Juventud, es primordial que ambos se integren por el principio de igualdad de género; para seleccionar la Mesa Directiva del Parlamento sigue el principio de paridad de género.</p> <p>Las pláticas buscan sensibilizar tanto a hombres como mujeres, sobre los problemas que enfrenta cada uno/una desde su perspectiva y situación, respecto al tema abordado en las diversas charlas, promoviendo la Visibilizarían de ambos.</p>
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	<p>Se realizaron 3 mesas de trabajo con las áreas de Licitaciones, Dirección General de Proyectos, Programación y Presupuesto de Carreteras y Caminos Estatales y Dirección General de Telecomunicaciones y Desarrollo de Vías de Comunicación.</p> <p>Se llevó a cabo el Taller: Dependencia o Entidad con PPs y Als del anexo XVIII para la implementación y seguimiento de la PG</p>
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	<p>El brindar condiciones de acceso y servicios sin distinción sexo-género en los programas, proyectos y acciones de la Dependencia. Así como el incluir en las convocatorias la participación de las infancias y adolescentes en la promoción y garantía de un medio ambiente sano y limpio.</p>
6.-	Secretaría de Protección Civil	<p>Para asegurar que el principio de igualdad y no discriminación se encuentre integrada en</p>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>todas las actividades de la Secretaría fue fundamental la modificación que se hizo a nuestro Reglamento Interno en 2022 donde a través del Art.4 donde queda estipulado este principio.</p> <p>B) Respecto a garantizar dicho principio al interior de la Secretaría, el mecanismo de “Estrategia para la Igualdad de Género” nos ha permitido sensibilizar a servidores y servidoras públicas para que garanticen la entrega de bienes y servicios de forma diferenciada. En 2024 se generará la sistematización de este mecanismo.</p> <p>C) Respecto a garantizar dicho principio al exterior a través de la entrega de bienes y servicios a la población ha sido a través de la creación del Programa presupuestario 474 “Acciones en materia de Protección Civil con Perspectiva de Género y Derechos Humanos” el cual nos ha permitido impactar en los municipios para que incorporen enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, niñez y adolescencia en la gestión integral del riesgo (GIR) en vinculación con instancias municipales de las mujeres y SIPINNAS.</p> <p>D)Por último, estamos modificando los manuales administrativos para trasladar los indicadores de la PP474 a las funciones sustantivas de las áreas y efectuar así la institucionalización de la política género-sensitiva que ha llevado a cabo la dependencia.</p>
7-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Se han realizado 516 inspecciones y fomento al empleo a través del trabajo con la premisa "Derechos laborales sin Distinción de Género".
8.-	Secretaría de Salud	Se han alineado los programas al ODS 5 igualdad de género, y se ha capacitado al personal responsable de los Programas sobre Indicadores con Perspectiva de Género.
9.-	Secretaría de educación	De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia 2023, se programaron 12 acciones sustantivas denominadas “Mamparas Construyendo la

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>Igualdad” para prevenir y eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas en el sector educativo, por lo que en el mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio se llevó a cabo la mencionada con la asistencia total de 680 personas, 365 mujeres y 315 hombres en la explanada de la Secretaría de Educación de Veracruz</p> <p>Con la finalidad de promover y difundir para eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, se realizó la Feria en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con la asistencia total de 94 participantes (79 mujeres y 15 hombres) en la explanada de la Secretaría de Educación de Veracruz</p> <p>En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer se realizó un Conversatorio denominado "Los Pilares Invisibles de la Sociedad" con el objetivo de promover y difundir el acceso a los derechos de las mujeres, con ello disminuir las brechas de desigualdad y generar una cultura de paz en materia de derechos humanos con perspectiva de género. Se contó con la asistencia de 200 personas (158 mujeres y 42 hombres)</p> <p>Con el objetivo de crear una cultura de la prevención basada en apego estricto de los derechos humanos, en coordinación con la fiscalía general del Estado y la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos, se realizaron las siguientes capacitaciones: Trata de personas, la cual se llevó a cabo en la explanada de la Secretaría de Educación con asistencia total de 210 personas (147 mujeres y 63 hombres)</p>
10.-	Oficina de Programa de gobierno	<p>A través de capacitaciones, charlas, talleres en el presente ejercicio de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de Trabajo: Para el diseño, planeación y elaboración de una agenda para el funcionariado de PROGOB.</li> <li>• Mesa de trabajo: “Para fortalecer el uso del lenguaje incluyente y no</li> </ul>

**Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023**

		<p>sexista al interior de la dependencia”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Platica: “Bullying Homofóbico y Transfóbico en el centro de trabajo”.</li> <li>• Capacitación: “Políticas Públicas con PEG”.</li> <li>• Taller: “Visualicemos el trabajo doméstico”.</li> <li>• Taller: “Día de la Mujer Mexicana”.</li> <li>• Plática: “Derechos humanos de niñas y niños contra el trabajo infantil”.</li> <li>• Platica: “Concientizar la práctica económica de las mujeres indígenas”.</li> <li>• Monólogo: “El Silencio de Medusa”.</li> </ul>
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	<p>En esta Secretaría la igualdad entre mujeres y hombres es una acción transversal institucionalizada desde las acciones que integral el Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Hombres y mujeres tienen acceso a las mismas oportunidades, el trato es igual indistintamente si se es hombre o mujer, además de hacer acciones afirmativas para que lograr la igualdad sustantiva.</p>
12.-	Secretaría de Gobierno	<p><b>Desde la Unidad de Género</b> y derivado del decreto de creación de las Unidades de Género, esta área se encarga de promover este principio en las entidades de la Secretaría de Gobierno por medio del Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia.</p> <p>Dicho programa, establece acciones de capacitación, sensibilización y actividades en conjunto con las áreas, con el objeto de difundir y transversalizar la perspectiva de género por medio de foros, talleres, exhortos y campañas de difusión permanentes enfocadas en promover la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>La prevención de la violencia y de las conductas de hostigamiento y acoso</p>

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>sexual implementando el “Programa de capacitación y sensibilización” en materia de género y derechos humanos, donde se impartieron temas enfocados en la promoción de la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia dentro de la institución.</p> <p>Dicho programa fue dirigido a personas servidoras públicas de las áreas que conforman la Secretaría de Gobierno, incluyendo temas como: derechos humanos de las mujeres, derechos de niñas, niños y adolescentes, atención con perspectiva de género y masculinidades positivas.</p> <p>Además del Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas para el Estado de Veracruz, Protocolo para Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, así como el lenguaje incluyente y no sexista.</p> <p>Se realizaron “Mesas de trabajo para la difusión de la Igualdad”, de la cual derivó una actividad en conjunto entre la Unidad de Género y la Editora de Gobierno, denominada “Mujeres OffSet, Imprimiendo desde una perspectiva de Género”, dando a conocer a las servidoras públicas el proceso manual y el uso de maquinaria dentro del área de impresión. Dichas acciones, tienen como finalidad promover la participación de las mujeres en los espacios destinados históricamente a los hombres, derivado de los roles y estereotipos de género, brindando la oportunidad de formar parte de la plantilla laboral de la Editora de Gobierno del Estado.</p> <p>Se realizó también la “Mesa de trabajo indicadores con perspectiva de género”,</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>en colaboración de la Unidad de Género y el Instituto Veracruzano de las Mujeres, como seguimiento a las acciones afirmativas contempladas en el PATINV 2023.</p> <p>Con la finalidad de fortalecer la formación del personal de la Secretaría de Gobierno e incidir en la programación de presupuestos y metas en los indicadores con perspectiva de género, se integran los programas presupuestarios de los programas públicos dirigidos a las siguientes áreas estratégicas de la SEGOB: Dirección General de Atención a Migrantes, Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección de Archivo General de Notarías, Dirección General del Registro Civil y la Comisión Estatal de Búsqueda de personas.</p> <p>Por otro lado, se emitió al personal de la entidad, un exhorto para la incorporación del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones orales y escritas, por medio de documentos administrativos como oficios, circulares, reglamentos y manuales, entre otros.</p> <p><b>Desde el Centro de Justicia para las Mujeres, se realizaron acciones sustantivas encaminadas a reducir la brecha de desigualdad,</b> con la finalidad de capacitar y sensibilizar al funcionariado en la atención digna a las mujeres de nuestro estado, impulsando Políticas Públicas en materia de derechos humanos de las mujeres, promoción de la igualdad y no discriminación, lenguaje incluyente y no sexista, diversidad sexual e identidad de género, crianza positiva y derechos de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Desde el Instituto Veracruzano de las Mujeres, las acciones que integran los programas y proyectos son diseñados y ejecutados a través de la alineación al</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>marco jurídico en materia de género y Derechos Humanos.</p> <p>Así como a los documentos programáticos como el Programa Sectorial de Gobernabilidad y Estado de Derecho 2019-2024, el Programa especial A. Cultura de Paz y Derechos Humanos 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024 y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, al Programa Institucional del IVM 2019-2024; y la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz.</p> <p>Esas acciones permiten un diagnóstico de las necesidades en el estado y la implementación de acciones afirmativas que tengan como finalidad reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>En todos los programas que realiza el Instituto Veracruzano de las Mujeres, se busca visibilizar, transversalizar la igualdad entre hombres y mujeres en los programas como su programa anual de trabajo, modelo de atención telefónica y presencial del IVM y del refugio estatal para mujeres en situación de violencia.</p> <p>El programa del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), el Programa Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, el Programa del Observatorio de participación política de las mujeres y el Programa de la Comisión para la Continuidad de la Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, del Consejo de Seguridad Pública.</p> <p>Además, se generan planes de trabajo,</p>
--	--	---

## Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		<p>programas y proyectos que tienen un fundamento jurídico y normativo que da orientación a todo lo programado en la Subdirección.</p> <p>También se cuenta con un programa estatal con ejes y objetivos estratégicos que orientan y dan prioridad a nuestras acciones.</p> <p>Por último, se tiene un documento base de indicadores puntuales y de compilación de información referentes a los ejes estratégicos para institucionalizar la perspectiva de género en los poderes públicos, para el fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en las dependencias e instituciones gubernamentales.</p>
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	<p>A través del Programa Anual para la Igualdad y No Violencia de la SEDECOP, mismo que es validado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, en el cual se incluyen acciones de transversalización, formación, sensibilización en materia de Perspectiva de Género, y Prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual, Mesas de trabajo para incorporar la Perspectiva de Género, en los lineamientos, programas y actividades administrativas de la Secretaría.</p>
14.-	Secretaría de turismo y cultura	<p>En Turismo Deportivo se solicita a los promotores deportivos la no discriminación por razón de género al solicitar apoyos a la Secretaría, las invitaciones a participar en las distintas acciones que lleva la Dirección de Ferias, Tradiciones y Arte Popular son públicas y abiertas sin condicionantes, a través de redes sociales, invitación directa a grupos de artesanas y artesanos, invitaciones públicas en la radio indígena Zongolica, se emite convocatoria abierta para el catálogo de cursos y certificaciones en la Dirección de Servicios Turísticos, en la Coordinación Ejecutiva de Vinculación no se hace distinción de género y trabaja con el</p>

### Sistematización de información acerca de Igualdad en la APE durante el 2023

		principio de equidad en todas sus actividades.
15.-	SEDESOL	En Reglas de Operación de los Programas de Mejoramiento de la Vivienda e Infraestructura Social Básica se establecen los derechos de las personas beneficiarios de los programas presupuestarios que implementa la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, en los cuales se establecen los principios de igualdad.
16.-	SEDARPA	En la implementación de los programas de la Secretaría, se ha priorizado la participación y beneficio de las mujeres, garantizando con ello su acceso a las políticas públicas de esta dependencia.
17.-	SEFIPLAN	

### Políticas públicas implementadas para generar la igualdad entre hombres y mujeres

N°	Dependencia	Políticas públicas implementadas
1.-	Contraloría General del estado.	En el marco del Programa de Trabajo para la Igualdad y No Discriminación 2023, en cumplimiento a las acciones que contempla, se llevan a cabo actividades como la capacitación, sensibilización y campañas de difusión dirigidas a todo el personal con el objetivo de mantener una lucha activa contra los prejuicios de género y se garantice que las áreas correspondientes implementen acciones afirmativas. La contraloría brinda a su personal permisos de paternidad, maternidad, cuidados maternos o paternos y horarios de lactancia.
2.-	Coordinación general de comunicación social	Se realizan acciones con lenguaje incluyente y no sexista. Toda documentación que se realiza o genera en la CGCS, lleva implícito un lenguaje incluyente y no sexista. También los productos de comunicación que se generan para la población son diseñados con lenguaje incluyente y libre de estereotipos de género, por ejemplo, oficios, material de difusión informativo.
3.-	Oficina del Gobernador	Incluir la equidad de género en las convocatorias. Cero Tolerancia a la Violencia al interior de la Jefatura.
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	Campañas de promoción y difusión, de sensibilización, conferencias presenciales y virtuales, ponencias, talleres, proyección de película sobre hostigamiento y acoso sexual. promoción y difusión de infografías
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	La capacitación sobre diversos temas medio ambientales, educación ambiental, gestión de residuos, manejo sustentable del fuego, prevención cultural, normatividad forestal etc., en diversas comunidades y municipios del estado, con la participación de varias direcciones de la Secretaría, para los sectores público y privado (comercios, instituciones públicas, empresas, escuelas, etc.).
6.-	Secretaría de Protección Civil	Para contribuir a la cultura del autocuidado y la autoprotección desde un enfoque no adultocéntrico en la población infantil y con la finalidad de generar una sociedad más preparada y con más herramientas para afrontar y prever riesgos, se ha implementado una política pública con perspectiva de niñez y adolescencia a través de macroferias infantiles

		<p>“Aprendo a cuidarme” la cual consiste en un conjunto de stands que las niñas y los niños pueden visitar, recorrer y participar directamente en las actividades, permite tener un mayor impacto en la conciencia del riesgo en múltiples niveles, al abordarse situaciones de peligro que permiten hablar especialmente del autocuidado y la autoprotección. También se creó el Rally para Adolescentes “Aprendo a cuidarme”.</p>
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	<p>A través de inspección se vigila que se respeten los derechos laborales, con respecto al trabajo se fomentan las vacantes para mujeres y se impulsa una impartición de justicia igualitaria en temas laborales</p>
8.-	Secretaría de Salud	<p>Se cuenta con un grupo para la igualdad y no discriminación con base en la NMX-025-SCFI-2005 en Igualdad Laboral y No Discriminación el cual está integrado por una mujer y un hombre de cada Dirección de Servicios de Salud de Veracruz, el cual vigila que se cumpla con esta norma, así como propone acciones que favorezcan la igualdad con base en las necesidades de cada área.</p>
9.-	Secretaría de educación	<p>Por parte de la Oficialía Mayor, se desarrollan cada quincena, venta de artículos en la explanada de la secretaría, impulsando el empoderamiento económico que mujeres servidoras públicas que laboran en la institución y que son mujeres emprendedoras. Se promueve periódicamente ferias de la salud, donde se ofertan servicios médicos preferentemente a mujeres brindándoles todas las facilidades para que acudan a los módulos instalados en la explanada central para que se realicen chequeos médicos, así como estudios especializados como mastografías, Papanicolau, exámenes de glucosa entre otros. Se instalaron dos consultorios de nutrición, brindando este servicio de manera gratuita a todo el personal que labora en oficinas centrales. Se implementó clases de salsa y zumba, en periodos de término de la jornada laboral para que las y los servidores públicos que deseen ejercitarse puedan realizarlo de manera gratuita, cómoda y con la facilidad de estar en el mismo centro laboral, generando entornos laborales empáticos, libres de violencia y fomentando el cuidado personal.</p>
10.-	Oficina de Programa de gobierno	<p>La campaña implementada por el Instituto Veracruzano de las Mujeres para su difusión: El Día Naranja que se realiza en el día 25 de cada mes. La campaña implementada por la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos para su difusión: “Seres</p>

		Humanos Diversos con los mismos Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación” el día 17 de cada mes. Y actividades de recreación para el personal de PROGOB con perspectiva de género.
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	Promociones y capacitaciones equitativas, erradicando los sesgos por género. Reconocimiento igualitario de los logros. Utilización de criterios evaluativos objetivos, erradicando estereotipos hombre/mujer. Se facilitan permisos para atender responsabilidades importantes para el personal: por maternidad/paternidad; por lactancia; por atención física, mental o emocional; por autocuidado o cuidado de niños(as), personas mayores, enfermas o en situación de dependencia. Se llevan a cabo cursos de concientización sobre las nuevas masculinidades, el reparto equitativo de los trabajos del hogar, de los cuidados remunerados y no remunerados y el valor que este tiene para la sociedad. Apoyar la paternidad con un bono económico Equipamiento y uniformes especializado para mujeres Adecuaciones de instalaciones para el uso de mujeres
12.-	Secretaría de Gobierno	La Unidad de Género ha promovido acciones de transversalización como exhortos de lenguaje incluyente y no sexista, difusión del pronunciamiento de cero tolerancias a la violencia contra las mujeres por parte del titular de la dependencia, así como la promoción de campañas donde se promueve la igualdad de género y la prevención de conductas violentas como el acoso y el hostigamiento sexual. La Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal ha organizado jornadas de capacitación que involucra a policías municipales, convocando a la participación activa de dichos elementos policíacos sin importar su género y/u origen étnico. Por parte del Centro de Justicia para Mujeres, se atiende el Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género por medio de atención psicológica, asesoría jurídica, atención médica y la estancia temporal, en observancia a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dichos esfuerzos se canalizan en atención a las solicitudes de intervención e implementación de medidas de protección emitidas por las instancias correspondientes. Así como programas de empoderamiento para usuarias con un plan decrecimiento personalizado,

	<p>promoviendo la formación con talleres, capacitaciones y con los programas de “Crianza positiva del modelo de atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar” (CONAVIM).</p> <p>El Instituto Veracruzano de las Mujeres promueve el acceso a una vida libre de violencia a través acciones sustantivas para atender las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).</p> <p>Con la formación del personal de los entes públicos en perspectiva de género, derechos humanos y enfoque diferenciado, se brinda atención directa integral a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia.</p> <p>También se promueve los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres en sus diferentes etapas de la vida, con acciones tendientes a promover el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas.</p> <p>Se han llevado a cabo programas de capacitación y empoderamiento para mujeres emprendedoras y artesanas, así como en contabilidad básica, educación financiera y comercio digital a través de la estrategia “Mujeres en la transformación digital”, realizada conjuntamente con INMUJERES y SHCP.</p> <p>Por otra parte, en el marco de colaboración suscrito entre el instituto Veracruzano de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, se implementaron los ciclos de capacitaciones empresariales para mujeres emprendedoras.</p> <p>Así como la homologación del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM), al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) para la creación de las comisiones de prevención, atención, sanción y erradicación.</p> <p>Se difundió el modelo integral de prevención primaria de violencia contra las mujeres, el modelo para la atención y protección integral para quienes viven violencia y el modelo integral para la sanción de la violencia, enfocados a directoras de los institutos municipales de las mujeres para su instrumentación en los ayuntamientos y municipios, así como dependencias de la administración pública estatal.</p> <p>Asimismo, se realizó la vinculación interinstitucional</p>
--	--

		en la mesa de trabajo “somos tu red de apoyo”.
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	Formación y sensibilización
14.-	Secretaría de turismo y cultura	Se trabaja con el Programa Sectorial vigente
15.-	SEDESOL	La SEDESOL ha implementado a través de la Dirección General de Operación de Programas Sociales el Programa Social de Mujeres Emprendedoras.
16.-	SEDARPA	La principal herramienta metodológica de esta Secretaría para la igualdad es el Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y la No Violencia (PATINV) de la Unidad de Género, a través del cual se diseñan y ejecutan las políticas públicas de la Secretaría con perspectiva de género y paridad de acceso a las mismas.
17.-	SEFIPLAN	

**¿Las Unidades de Género han dado vista a Contraloría ante alguna negativa de realizar acciones derivadas del Protocolo?**

<b>Dependencias que SÍ han dado vista a Contraloría ante negativas del protocolo</b>		<b>Dependencias que NO han dado vista a Contraloría ante negativas del protocolo</b>
Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	Respecto de los servidores públicos reportados se encuentran en proceso, y acerca de qué motivó el reporte se sigue el procedimiento indicado por el protocolo.	Secretaría de turismo
		Secretaría de Gobernación
		Secretaría de Salud
		Secretaría de Educación
		Oficina de programa de gobierno
		Secretaría de Seguridad Pública
		Secretaría de medio ambiente
Secretaría de Desarrollo económico	Se han presentado reportes, sin embargo, en el periodo de 2023 las y los servidores públicos se capacitan conforme a lo programado.	Coordinación General de Comunicación Social
		Oficina del Gobernador
		Secretaría de infraestructura y obras públicas
		Secretaría de protección civil
		Contraloría General del Estado

**Acciones específicas que han implementado algunas dependencias para promover la igualdad de género**

N°	Dependencia	
1.-	Contraloría General del estado.	
2.-	Coordinación general de comunicación social	Se han implementado medidas para incrementar la difusión de imágenes positivas de las indígenas, afro-mexicanas, migrantes y refugiados, se ha dado especial atención a la promoción de la diversidad y la inclusión de campañas de comunicación que buscan destacar la riqueza cultural y la contribución significativa de las comunidades indígenas, afro-mexicanas, así como de migrantes y refugiados en nuestra sociedad. • Festival Cumbre Tajín Objetivo: El objetivo principal del Festival Cumbre Tajín es salvaguardar y promover la

	<p>invaluable riqueza cultural y arqueológica arraigada en la Ciudad Sagrada de El Tajín, y mostrar al mundo la vida en el Totonacapan, dándole voz a las expresiones totonacas, no solo de las más conocidas o populares, como los Voladores de Papantla, sino de la cosmogonía del pueblo indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mujeres camino a la ciencia</li></ul> <p>Objetivo de comunicación: dar a conocer la convocatoria del programa con el fin de apoyar a mujeres que pertenecen a las comunidades indígenas para seguir desarrollándose profesionalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de trata de personas en el estado de Veracruz</li></ul> <p>Objetivo de la campaña: fomentar la conciencia y prevención de la Trata de Personas, proporcionando información para identificar señales de alerta, y motivar a la población a denunciar esta práctica en caso de detectarla. Esta campaña de prevención tiene un impacto positivo en las comunidades indígenas, ya que estas pueden no estar tan familiarizadas con el problema de la trata de personas y sus señales de advertencia. Esta campaña sensibiliza e informa a la población sobre los riesgos, estrategias utilizadas por los traficantes y cómo protegerse, al mismo tiempo brinda una herramienta valiosa para aumentar la conciencia, proporcionar recursos y fortalecer las defensas comunitarias contra la trata de personas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Festival Afrocaribeño Veracruz</li></ul> <p>Objetivo: destacar y celebrar la influencia cultural afrodescendiente en la región, focalizando especialmente en la estrecha relación entre Cuba y Veracruz. A través de expresiones culturales como muestras gastronómicas, la danza y la música. Estos elementos se mantienen como rasgos que dan identidad y que permiten plasmar y conmemorar la rica herencia afrodescendiente presente en Veracruz, fomentando el entendimiento, la difusión y el reconocimiento de esta contribución a la identidad cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Altar de Día de Muertos más Grande del Mundo de los Pueblos Originarios de Veracruz</li></ul> <p>Objetivo: Acción de preservación, revitalización y apoyo de las lenguas indígenas, así como el fortalecimiento de la interculturalidad, uno de los ejes de la visión Formando Ciudadanía del Mundo, impulsada desde la Secretaría de Educación de Veracruz, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Este evento fortalece y</p>
--	--

	<p>promueve el conocimiento y orgullo de las expresiones culturales de los pueblos originarios de la entidad veracruzana, su convivencia equitativa e igualitaria.</p> <p>Además, se han implementado campañas para promover la igualdad entre mujeres y hombres en los medios de comunicación.</p> <p>1. Difusión de campañas de comunicación que destacan la riqueza cultural y la contribución significativa de las comunidades indígenas, afromexicanas, así como de migrantes y refugiados en nuestra sociedad. Las campañas que hemos diseñado buscan identificar y abordar los diferentes tipos y modalidades de violencia de género, así como fomentar el respeto hacia las mujeres en todos los niveles de la sociedad. Entre las medidas implementadas, destacamos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Campañas de Concientización: Hemos difundido campañas de concientización en diversos medios de comunicación, incluyendo televisión, radio y plataformas digitales. Estas campañas buscan sensibilizar y promover relaciones basadas en la igualdad y el respeto.</li><li>• Identificación de Violencia de Género: Nos hemos enfocado en campañas específicas para identificar y condenar los diferentes tipos y modalidades de violencia.</li></ul> <p>Tolerancia Cero Objetivo de comunicación: Concientizar a la población sobre la violencia de género contra la mujer, promoviendo la comprensión de sus distintas manifestaciones y fomentando una cultura de respeto, igualdad y prevención. Esta campaña proporciona información práctica sobre cómo prevenir la violencia de género, así como los recursos para la intervención temprana y el apoyo a las víctimas, con el objetivo de crear una cultura que rechace la violencia.</p> <p>Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres Objetivo de comunicación: Señalar y prevenir la violencia hacia las mujeres, promoviendo una cultura de respeto e igualdad. Es una campaña enfocada a la concientización sobre la violencia de género hacia las mujeres, ya sea por parte de su pareja, en el trabajo y en el ambiente familiar, que requieren ayuda para identificarla o en su caso denunciar.</p>
--	---

3.-	Oficina del Gobernador	
4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	Se han implementado acciones para solventar los servicios básicos como agua y saneamiento a mujeres pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, Se han realizado acciones en el rescate y rehabilitación de cuerpos de agua de competencia Estatal junto con la Procuraduría del Medio Ambiente. Aproximadamente 7 acciones.
6.-	Secretaría de Protección Civil	Se han implementado políticas públicas o acciones con perspectiva de género para reducir los riesgos de desastres, durante 2023 entre las acciones sustantivas con perspectiva de género para reducir los riesgos de desastres se implementó la Primera Jornada Regional para el Fortalecimiento de las Capacidades de las Unidades Municipales de Protección Civil. La cual consistió en 15 sesiones de capacitación, en la que participaron 147 municipios con 347 personas (82 mujeres y 265 hombres). En la misma, se abordaron 3 temas principales: 1. Introducción a la elaboración del atlas municipal del riesgo. 2. Atención a la emergencia; 3. La perspectiva de género y derechos humanos en la protección civil municipal. En esta jornada se contó con la participación de 65 Titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres, mencionando la importancia de la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las acciones en materia de protección civil en los municipios y sus localidades. Lo anterior se suma a la coordinación que se establece de manera permanente con los Ayuntamientos y Unidades Municipales de Protección Civil, para atender necesidades de gestión, regulación y verificación, capacitación, atención a emergencias e incluso administrativas de forma diferenciada. A nivel de política pública en materia de prevención de riesgo de desastres con perspectiva de género se ha llevado a cabo la conformación de Brigadas

		Comunitarias que cuenten con al menos dos mujeres y personas en situación de vulnerabilidad en su conformación (estipulado desde el Acta constitutiva). En el periodo que se informa se cuenta con 193 Brigadas Incluyentes en diferentes localidades de Veracruz con 559 mujeres y 668 hombres. Mismas que son capacitadas, sensibilizadas respecto a la violencia comunitaria y asesoradas para la construcción de sus planes locales de acción para la prevención y atención de la emergencia.
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	
8.-	Secretaría de Salud	Se han realizado campañas para garantizar el derecho a la salud y reproductiva de hombres y mujeres, en relación a la Dirección Pública, Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, Departamento de Salud Reproductiva, Componente de Planificación Familiar, se cuentan con campañas permanentes de métodos temporales y definitivos en las 11 Jurisdicciones Sanitarias el estado de Veracruz. En relación a la Dirección Pública, Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades, Departamento de Salud Reproductiva, Componente de Planificación Familiar, se cuentan con programas de difusión para la aplicación de métodos anticonceptivos temporales, así como difusión para jornadas de vasectomía sin bisturí y jornadas de oclusión Tubaria bilateral que incorporan la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
9.-	Secretaría de educación	la Secretaría de Educación de Veracruz a través del Plan Sectorial de Educación lleva a cabo acciones para promover la Igualdad entre Mujeres y Hombre para disminuir las brechas de desigualdad en el sector educativo e incrementar la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en materia de Ciencia y Tecnología: 1. Cuenta con una infraestructura de 21 planteles educativos de Educación Tecnológica Superior, 3 Universidades Tecnológicas y 1 Universidad Politécnica. 2. Cuya oferta educativa es de 29 ingenierías, 6 licenciaturas, 13 carreras técnicas de superior universitario y 4 posgrados que fomentan la

	<p>participación de las niñas, adolescentes y mujeres en la Ciencia y Tecnología. 3. A través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, se realizó el “Diagnostico de Mujeres Dedicadas a la Ciencia y de la Tecnología en el Estado de Veracruz 2023” cuyo objetivo es promover la participación de las mujeres mediante la perspectiva de género de forma transversal para que las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones civiles y la sociedad civil identificar y analizar problemáticas existentes con el propósito de proporcionar alternativas pertinentes para solución de las mismas. 4. Mediante el programa “Ven y conoce Kaná” el museo de ciencia y tecnología de Veracruz, Kaná, lleva a cabo recorridos dirigido a todos los niveles educativos donde se promueve la experiencia de imaginar, crear, diseñar y construir elementos tecnológicos que promuevan la participación de las niñas y adolescentes en la ciencia y la tecnología. 5. La Unidad de Género del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en su Plan Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia cuenta con el Programa de Ingreso a Posgrados “Mujeres Camino a Ciencia: Comunidades Indígenas” cuyo objetivo es permear la perspectiva de género de forma transversal e intercultural para el acceso a la Ciencia y la Tecnología de las niñas, adolescentes y mujeres de los pueblos originarios. 6. La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior a través de la Dirección de Educación Tecnológica se realizaron en los Institutos Tecnológicos Superiores de Veracruz, las Expo Ferias Educativas cuyo objetivo fue acercar la oferta educativa con enfoque de género para promover el derecho a la igualdad en el sector educativo. Atendiendo más de 150 mil jóvenes de educación básica y media superior donde más del 55 % eran mujeres. Se debe señalar que de acuerdo a el principio de progresividad de los derechos humanos de todas las personas armonizado en el Art. 1°, 3°, 4° y 5° Constitucional que se armonizan con la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, el uiPlan Sectorial de Educación, la Ley De Educación para el Estado de Veracruz, el Plan Veracruzano de Desarrollo y los Principio de la Nueva Escuela Mexicana en sus</p>
--	--

		ejes articuladores 1 y 4, esta Secretaría, pone atención para que se promueva, se difunda, se procure y se garantice el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres en materia de ciencia y tecnología para nadie se quede atrás y se reduzcan las brechas de desigualdad.
10.-	Oficina de Programa de gobierno	Se han realizado actividades en coordinación con especialistas y asociaciones civiles en materia de igualdad de género, tales como: Campaña: Seres Humanos Diversos; donde participó toda la dependencia, con apoyo de la DGCPDH (Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos). Se realizó el evento Somos la Ruta M organizado por la Oficina de Programa de Gobierno, donde participaron todas las dependencias de la APE, organismos autónomos, el poder legislativo, el poder judicial y municipios del estado. Además, se ha efectuado un sistema de seguimiento para verificar la implementación del Programa de Desarrollo en lo concerniente en políticas públicas en materia de igualdad de género A través de los 8 Indicadores establecidos por SEFIPLAN y el Instituto Veracruzano de las Mujeres en la AIT 470. R=Mediante reportes trimestrales, semestrales, anuales, en los cuales se detallan y evidencian las acciones realizadas en materia de Igualdad de Género. R= A nivel del Plan Estatal de desarrollo se cuenta con el Observatorio Veracruzano de Políticas Públicas, que es el Sistema de Seguimiento a los Avances de Políticas Públicas con respecto a los Objetivos Desarrollo Sostenible de donde se desprenden indicadores.
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	
12.-	Secretaría de Gobierno	
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	

14.-	Secretaría de turismo y cultura	
15.-	SEDESOL	<p>Los programas implementados por la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, fomentan la inclusión de las mujeres en los ámbitos de desarrollo comunitario, los cuales permiten a las y los ciudadanos y beneficiarios de los Programas, organizarse mediante la instalación de los Comités de Contraloría Ciudadana fungiendo como órganos de participación y de representación de una comunidad urbana, rural o indígena.</p> <p>La Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, cada ejercicio fiscal implementa dos programas presupuestarios; 1) Mejoramiento de la Vivienda, 2) Infraestructura Social Básica. Los cuales son destinados a Zonas de Atención Prioritaria tanto Rurales como Urbanas beneficiando directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social, así como zonas que cuenten con presencia de población indígena y afroamericana. De igual forma se ha implementado la participación y cumplimiento de las actividades interinstitucionales que se realizan en la Secretaría.</p>
16.-	SEDARPA	<p>Se realizó la Capacitación en Mecanización Agrícola para Mujeres del Campo Veracruzano, alcanzándose con ella un total de 370 mujeres.</p> <p>Capacitación en Mecanización Agrícola para Mujeres del Campo Veracruzano.</p> <p><b>370 mujeres beneficiadas.</b></p> <p>25 de Julio de 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidad: Los Pichones <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio: Medellín de Bravo.</li> </ul> </li> <li>• Localidad: El Tuzal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio: Mariano Escobedo.</li> </ul> </li> </ul> <p>26 de Julio de 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidad: Loma Alta. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio: Isla.</li> </ul> </li> <li>• Localidad: Zapotal Zaragoza.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio: Tuxpan de Rodríguez Cano 27 de Julio de 2023</li> <li>• Localidad: Santa Cruz Tepozoteco.</li> <li>• Municipio: Altotonga 06 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Tancoco, Ver. 07 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Ozuluama de Mascareñas, Ver. 14 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Cosamaloapan, Ver. 21 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Aquila, Ver. 22 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Comapa, Ver. 28 de noviembre de 2023</li> <li>• Municipio: Jilotepec, Ver.</li> <li>•Comunidad: Vista Hermosa. 23 de marzo de 2024</li> <li>• Municipio: Altotonga, Ver. Localidad: Lerdo de Tejada</li> </ul>
17.-	SEFIPLAN	

**Presupuesto de egresos que fue destinado a realizar acciones con perspectiva de género por dependencia**

N°	Dependencia	Presupuesto
1.-	Contraloría General del estado.	“\$836,256.00 El recurso es en su totalidad estatal.” [sic]
2.-	Coordinación general de comunicación social	“La Coordinación solo es responsable del manejo de su propio presupuesto, lo que imposibilita conocer cuál es el presupuesto del estado para atender las acciones y programas relacionadas a perspectiva de género.”[sic]
3.-	Oficina del Gobernador	“\$135,284,443.00 \$116,215,875.00 presupuesto federal \$19,068,568.00 presupuesto estatal.” [sic]

4.-	Secretaría de infraestructura y obra pública	“Solo se cuenta con presupuesto Estatal de \$20,000.”[sic]
5.-	Secretaría de Medio Ambiente	“37600 presupuesto Estatal.” [sic]
6.-	Secretaría de Protección Civil	“Para el Ejercicio 2023, se tuvo un monto autorizado de \$ 264,200.00 del Presupuesto Estatal.” [sic]
7.-	Secretaría del Trabajo, Previsión social y productividad	“Un presupuesto de \$309,000 de carácter estatal.” [sic]
8.-	Secretaría de Salud	“Presupuesto Estatal \$320,158 y Federal \$288,827” [sic]
9.-	Secretaría de educación	“Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023, \$329,340.00 para la Actividad institucional (AI's) FGEQE470Y Igualdad de Género.” [sic]
10.-	Oficina de Programa de gobierno	“El monto autorizado durante el ejercicio 2023, fue de \$ 45, 100.00 para la oficina de PROGOB.” [sic]
11.-	Secretaría de Seguridad Pública	“De conformidad con lo establecido en el Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2023, en el anexo XIII denominado Clasificación Administrativa con Estructura Programática, se visualiza el Presupuesto de la Categoría Programática 470. Igualdad de Género, además en el anexo XVII aparece el Presupuesto otorgado a las Unidades de Género, asignando en ambos anexos citados a la Unidad de Género de la Secretaría de Seguridad Pública con un importe de \$ 946,775.00. (Se anexa decreto número 461, páginas 108 y 143 Anexo B).” [sic]
12.-	Secretaría de Gobierno	“Presupuesto Estatal Autorizado 2023 para la aplicación de la Perspectiva de Género \$199,563,830.00. El Instituto Veracruzano de las Mujeres cuenta con \$23'000,000.00 en el

		<p>presupuesto global, porque son los encargados de transversalizar la perspectiva de género.</p> <p>Del Federal que gestiona el IVM mediante proyectos, los autorizados para este año fueron:</p> <p>A través del Instituto Nacional de las Mujeres: \$16'395,900.00  (\$2,865,000.00 FOBAM, \$13,530,900.00 PROABIM, Mod. I y Mod. III)</p> <p>A través de la CONAVIM: \$14'054,401.79  (\$3'652,982.00 Presupuesto Apoyo a Refugios, y \$10'401,419.79 PAIMEF)." [sic]</p>
13.-	Secretaría de Desarrollo económico y portuario	<p>"\$872,313.00 (Ochocientos setenta y dos mil trescientos trece pesos MN/100) correspondiente a las partidas 1000, 2000 y 3000, de acuerdo al presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 publicado en Gaceta Oficial el 29 de diciembre de 2022." ....[sic]</p>
14.-	Secretaría de turismo y cultura	<p>"Un presupuesto que consta de \$1,204,376.00" [sic]</p>
15.-	SEDESOL	<p>"Presupuesto de Egresos 2023 para la actividad institucional 470 Igualdad de Género \$311,000.00" [sic]</p>
16.-	SEDARPA	<p>\$1,069,865.00. [sic]</p>
17.-	SEFIPLAN	